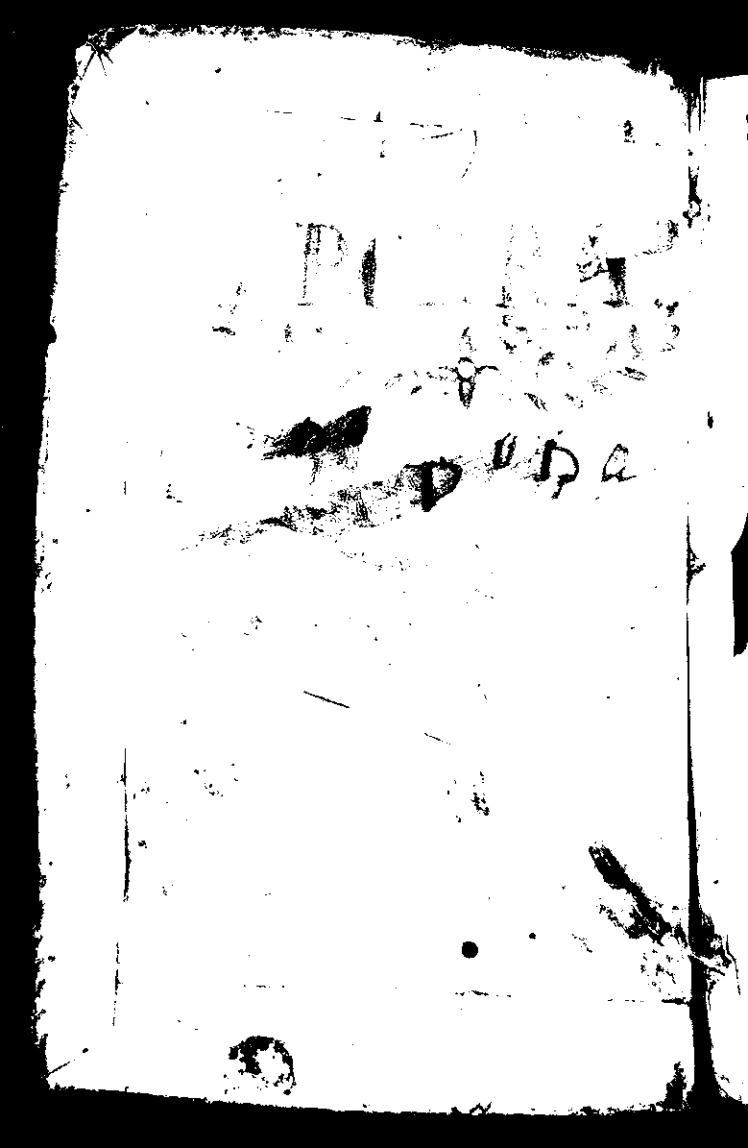

y deuota, y que serà proficua para el biẽ de las almas. Por tanto por lo que à Nos toca, y pertenece damos à V. P. la dicha licencia que nos pide, para que auiendo obtenido las demas que se requieren, segun el Derecho, y Concilio, la pueda imprimir. Dada en nuestro Conuento de San Francisco de Santiago en 3. de Iulio de 1672.

Fr. Antonio de Velasco
Ministro Prouincial.

Por mandado de su P. M. R.

Fr. Francisco Tossado
Secretario.

SOCIEDAD ECONOMICA DE SANTIAGO

APROBACION DEL DOCTOR D. Juan de Aparicio Nauarro Canonigo Magistral de la Santa y Apostolica Iglesia de Santiago, y Administrador del gran Hospital Real de dicha Ciudad.

POR orden del Señor Don Roque Andres Santos de San Pedro Canonigo, Dignidad de la Santa Iglesia de Santiago, Prouisor, y Vicario General de su Arçobispado, he visto las Oraciones, y Exercicios espirituales, que ha compuesto el R. P. Fra Joseph de la Trinidad, Difinidor de la Prouincia de Santiago; todo el libro corresponde al Magisterio, y virtud de su Author, à su piedad, y Religiosa vida, nada contiene contra la Fè, y buenas costumbres, antes da luz breuemente à todas las acciones humanas, del fin que deben tener, si huuiera de dezir lo que siento fuera mas larga la aprobacion q el Libro. Dello Hospital Real de Santiago Iunio 19. de 1672.

D. Iuan de Aparicio Nauarro.

APROBACION DEL LICENciado D. Iuan Guerra Canonigo Lectoral de Sagrada Escritura de la Santa y Apostolica Iglesia de Santiago.

POR orden de el Señor Doctor D. Roque Andres Santos de San Pedro, Canonigo Cardenal de la Santa, y Apostolica Iglesia de la Ciudad del Señor Santiago, Prouisor, y Vicario General en ella, y todo su Arçobispado, he visto vn libro que se intitula Oraciones, y Exercicios espirituales con noticias de Indulgencias, y absoluciones plenarias concedidas à los Menores, con vn exercicio para la agonia de la muerte, compuesto por el R. P. Fr. Ioseph de la Trinidad, Religioso de los Menores, y Difinidor Habitual de la Prouincia del Señor Santiago: Y auiendose leydo con cuydadosa atencion hallo que el Author no necessita de mis elogios sintiendo con Cicaliano de aplaudir mejor sus escritos *Oratur proprijs indiuidualibus*, y que la obra que pretende sacar a luz no ha podido imaginarse otro mas vtil empeño, pues todo le endereça al sano gouierno de las almas,

mas, y buen regimen de las costumbres muy parecido à mi ver à otro que nos propone Quintiliano *Indial de orat. studium, quo non aliud in Civitate nostra, vel ad utilitatem fructuosius excogitari potest*, y para que se logre el fruto de tan prouechoso empleo, y no hallar en dicho libro cosa que haga disonancia à nuestra Santa Fè Catholica, y Religion Christiana, dene darse licencia para que se imprima. Este es mi parecer, saluo, &c. Santiago y Iulio 25. de 1678.

Lic. D. Iuan Guerra.

LICENCIA DEL Señor Prouisor.

NOS el Doctor D. Roque Andres Santos de San Pedro Canonigo Cardenal Prouisor, y Vicario General en la Santa, y Apostolica Iglesia, Ciudad, y Arçobispado del Señor Santiago por su Illustrissima, &c.

Por la presente, y su tenor, damos licencia al R. P. Fr. Ioseph de la Trinidad

dad Difinidor de la Prouincia del Señor Santiago, en la Religion de los Menores, para que pueda imprimir, è imprima el libro que intitula Oraciones, y Exercicios espirituales, con noticias de Indulgencias, y absoluciones plenarias, concedidas à los Menores, con vn exercicio para la agonia de la muerte: A tento està visto, y aprobado por el Doctor D. Iuan de Aparicio Nauarro, Magistral, y el Licenciado D. Iuan Guerra, Lectoral de Escritura, y Canonigos de la dicha Santa Iglesia, y ser de sentir cada vno no contener dicho libro cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica y buenas costumbres, antes ser de mucha vtilidad, y prouecho se imprima para bien, y vtilidad de las almas christianas. Dada en dicha Ciudad de Santiago à 5. del mes de Agosto de 1672.

Doctor D. Roque Andres Santos de San Pedro.

Por mãdado del S. Prouisor de Santiago.

D. Turibio Herrero. Notario.

ERRATAS.

FOl. 4. linea 16. ya vicio. diga y vicio. 7. l. 4. se. diga se. 9. l. 2. ya, d. a. 10. l. 2. vana. d. vanagloriandome. 12. l. 10. ocosas, d. ociosas. 13. l. 3. Missa, d. Missa me aculo 33. l. 12. S. Miguel, d. y S. Miguel. l. 18. premitais, d. premiais. 34. l. 5. y os, d. y se os. 57. l. 7. siempie, d. las limpie. 89 l. 21. porros, d. poros. 92. l. 9. leuadole, d. lleuandole 100. l. 6 in no, d. in nos. 102. l. 7. oderum. d. oderunt. l. 23. vitam, d. viuam. 105 persequentur me, d. persequuntr. l. 21. brachi, d. brachij. 119 l. 16. tuis, d. suis l. 19. cum seo, d. cum eo. l 26. Principatum, d. Principatuum Tronum, d. Thronuum. 121. l. 22. lacea, d. lancea. 129. l. 8. diligite, d. dilexite. 130. l. 7. eam, d. eum. 138. Eneleadas, d. Enucleadas.

PROLOGO.

NO entienda el entendido que este librillo se compuso para Doctos, ni para personas espirituales dadas à la Oracion, Meditacion, y contemplacion, por que los tales alcançan cosas muy altas, sino para gente de menor esfera.

Vn Amigo que fue casado, y oy es Ecclesiastico, y Tercero del Tercer Orden de mi Padre San Francisco, me pedio le remitiesse algunas Oraciones, y Exercios en que exercitarse, y exercitar su familia. No tubo mi corto caudal conque seruirle, sino con lo rustico que contiene este librillo. Mandome le diesse à la Imprenta, y que le imbiase algunos para su familia, y amigos, y por no parezcer ingrato le obedezco, siruiẽdole con este trabajito, para que conozca mi affecto, y amor.

No se contentò la Suprema Magestad de hazer al hombre a su imagen y semegança, sino que p[illegible]ntò aquel Vergel ameno, no naudole de su palabra con q̃ con vn *fiat* sacò de su nada tantas cosas

co-

como refiere la Escritura Diuina, sino aprouechandose de sus soberanas manos *Plantauerat. Autem Dominus paradisum.* Para que conociesse el hombre le amaua, pues le seruia, que seruir es demonstracion de vn affecto fino. *Deus etiam fuit Hortolanus, & suæ creaturæ administer quis enim Dei amorem, non miretur?* Atha. sina. in exame. Conozca pues este Cauallero le amo, pues le siruo con el trabaxo (aunque tan corto) de este librito, à donde su Merced, y su familia pueden coger diversidad de Exercicios, como flores que siruan para recreo de sus Almas.

ORACIONES,

Y EXERCICIOS ESPIRITVALES, con noticias de Indulgencias, y absoluciones plenarias, concedidas à los Menores.

A CONSEJASE SE HAGA Confession General.

EN la acusacion general que adelante se pone hallaràs en los Mandamientos, en que podiste pecar.

Vna Confession general es de mucha importancia para quietud de la conciencia, para sossiego del Alma, y para desterrar escrupulos.

Es necessaria quando se han callado peccados, ò peccado por verguença en alguna Confession Sacramental, ò quando faltò en ella dolor, ò fuese de atri-

 cion,

cion, ò contricion; ò porque no huuo propositio firme de la enmienda, como suele faltar a los que estan en ocasiones proximas.

Digo pues, que quien callò peccado, ò peccados por verguença, todas las Confessiones que hizo desde aquella inclusiue, fueron nulas, y sacrilegas; (sino es, que en alguna, llenando intento de confessar el pecado que callò, se le olvidasse naturalmente.) Y ansi en la Confession q̃ hiziere general por esta causa, ha de hazer examen exacto de todos los peccados que cometio, por pensamiento, palabra, y obra, desde la Confession en que callò el peccado, ò peccados, (hablo de los mortales,) y de las ocasiones, de la perseuerancia en ellos, tomando tiempo suficiente para el examen, y acusarse de todos, y de los callados, de las vezes q̃ se confessò, y recibio à nuestro Señor Sacramentado, deseando siempre por confessar el peccado, ò peccados por verguença, por auer sido, como dize, las Confessiones nulas, y sacrilegas y auer recibido indignamente el Cuerpo de nuestro Señor Iesu-Christo.

De

De la misma suerte ha de hazer Confession general, èl que en las Confessiones que hizo, no tuvò attricion, ò contricion; Sino que se confesò sin dolor alguno, ni actual, ni precedente, examinando su vida de todo quanto ofendio à Dios, por pensamiento, palabra, y obra; desde la Confession inclusive en que le faltò la attricion, ò contricion.

Quien por falta de proposito, hizo Confession nula, desde aquella inclusive que no tuuo proposito, ha de hazer Confession general, y confessarse de todo quanto ofendio à Dios desde entonces, hasta la presente Confession general.

Y porque ay muchos que suelen hazer Confessiones generales estando actualmente en ocasiones, y sin tener proposito firme de dexarlas, engañando al Confessor, y assi mismos, diziendo le trahen, à estos tales les aconsejo q̃ primero dexenlas ocasiones, para que consigan el fruto de la Confession.

Que dolor, ò proposito llevarà, quien tiene la ocasion en casa, ò cerca, ò que à todas horas, como, y quando la puede ver, y lograr?

Que dolor, ò proposito puede lleuar à la Confession quien esta con las manos en la masa como Aue de rapiña, esperando al pobre, al pleiteante, para desnudarle?

Que proposito podra tener, y lleuar à la Confession el Vsurero, que està siempre aparexado para sus logros, y el dia que no entra ganancia infame, se consume, y enfada consigo, y los de casa?

Que dolor y proposito tendrà el aficionado al vino, imbriagandose cada dia? Si quando và à confessarse, và ya suspirando por su vicio? (Quiera Dios haga escrupulo de su infame vicio, que por la costumbre y vicio, se suele muchas vezes no hazer caso de la culpa, y el borracho quãdo lo està le parece està muy en su entero juizio.

Pues, que dirè de la otra, que como caçador de espera està esperando à todo estado de hõbres para brindarles à ofensas de Dios, sin reparar à este, ò aquel? Que dolor tendrà, y que proposito de la enmienda quãdo se và à confessar? Que proposito, y que dolor tendrà la otra, ò el otro que se và à confessar, y sabe que

que la espera el galan, ò deuoto, y q̃ desde los pies del Confessor, ha de salir à entregarse à sus torpes deleites?

Bueno serà auiendo dexado toda ocasion, hazer vna Confession general de toda su vida, haziendo diligente examen de toda ella, de los años, ò meses que perseuerò en este, ò en aquel vicio, V.G. que meses tuuo correspondencia la deshonesta, con solteros, que actos, que pensamientos con sentidos que tocamientos, que besos, ò torpezas, &c. tuvo con ellos, que años duro la ocasion con casados, y lo que ofendio con ellos por pensamiento, palabra, y obra, y lo mesmo harà, si tuvo correspondencia con Eclesiasticos, y de cada estado harà vna junta, ò pella para acusarse, haziendo computo de los años, ò meses que estuvo en mal estado, y de las Confessiones que hizo, las vezes que comulgò, si se aseidò, si se vestiò, y asseò para parecer bien, si se combidò, dando ocasiones à otros, para ofensas de Dios.

El que huviere de hazer Confession general, irà discurriendo por todos los Mandamientos en que pudo pecar, y

sino pudiere ajustar el numero cierto de peccados de cada Mandamiento, ajustelo poco mas, ò menos; y si a vn esto no pudiere hazer; diga la costumbre, la perseuerancia de años, meses, ò dias; procurando dezir quantas ofensas hizo cada dia, cada mes, ò cada año, poco mas, ò menos, segun la costumbre, ocasiones continuas, ò raras.

Y si fuere menester, pregunte à algun Confessor Docto, como se harà vna Confession general; y con su consejo, trate de recogerse à examinar su conciencia, tomando el tiempo necessario para ello, que mi intento no se alarga à mas que aconsejar la Confession general, quando las confessiones particulares fueron nulas, por lo que tengo dicho, ò otras circunstancias.

ACVSACION DE PECCAdos en general.

ESTA acusacion se pone por mayor, pero el que se hallare auer cometido otros peccados speciales en qualquier Mandamiento, o precepto de su Regla, osi-

oficio, ò profession, se podrà acusar dellos, specificandolo, en particular, aunque se ayan confessado Sacramẽtalmente, para que se muevan à nuevo dolor.

Esta Confession, ò Acusacion general, no quita la Sacramental; antes esta se deuia frequentar, aunque no aya sino peccados veniales, pues son materia suficiente para el Sacramento.

Ni esta acusacion general se pone para que se diga al pie de la letra, sino por otras mas, ò menos palabras, y porque avra muchos, no ayan caydo en peccados que aqui se pondràn, y avran caydo en ellos, y en otros mas, ò menos graues.

I. MANDAMIENTO.

O Padre de Misericordias! Dios de toda consolacion! delante de vuestra Diuina Presencia, este culpado, este reo; este peccador se presenta, confessando sus muchas culpas, peccados, y ofensas, que contra vos, Dios mio, cometi: no para que como suaue, [illegible] tigueis; sino que como piadoso Padre, las perdon[illegible]

Acusome de qualquiera defecto que aya cometido contra vuestra santa Fè Catholica, no creyendo perfectamente todos los Mysterios della, como deuia creerlos: y si a caso hize alguna cosa contra ella, interior, ò exteriormente, me acuso.

Acusome si acaso di credito à algunas supersticiones, hechizos, encantamientos, ò pactos implicitos, o explicitos del demonio; ò crey enseños, agueros determinadamente, dellos me acuso.

Acusome si acaso he caido en alguna desesperacion, desconfiado de vuestra Diuina misericordia, que no podia perdonar mis pecados.

Acusome de qualquiera blasphemia que aya dicho contra mi Dios, ò contra los Santos.

Acusome de qualquier peccado que aya cometido en lugar Sagrado, ò aya profanado el santo Templo, con tratos, conversaciones, o obras ilicitas; ò dado algun escandalo en èl.

De todo esto, y de todo quanto os he ofendido en este primer Mandamiento,

y

y de auer amado à las criaturas, mas que à mi Criador; y a mi cuerpo, mas que à mi Alma: me aculo.

SI HVVIERE COMETIDO ALGVN pecado particular contra este Mandamiento, se acuse dél en especial: y lo mismo hará en los demas Mandamientos.

II. MANDAMIENTO.

ACusome que por mi malicia, y por mi flaqueza, he jurado vuestro Santo Nombre, y èl de los Santos muy de costumbre, ya en vano, ya amenaçando, ya con mentiras, trayendo a mi Dios (que es la suma Verdad) y a sus Santos, santa Cruz, y Sacramentos, por testigos de mis falsedades.

Acusome de auerme maldezido, y a todas las criaturas, muy de continuo, con impaciencia, y colera.

Acusome de auer jurado de vengarme, y con intencion de cumplirlo muchas vezes, y otras con demassiada colera.

Acusome q̃ algunas vezes jure, alabar

bandome de auer cometido tales peccados vana, gloriandome de auerlos hecho, y cometido.

Acusome auer jurado, infamando à mi proximo.

Acusome de auer jurado de hazer muchas cosas buenas, y no lo cumpli. Vnas vezes por mi malicia, y otras por descuydo, y floxedad.

Acusome de auer jurado, de apartarme de muchas ocasiones de ofender à mi Dios, y no lo hize.

Acusome de auer sido causa que otros jurasen.

SI EN ALGVNAS DETAS OCASIONES no ha incurrido, dexelas.

III. MANDAMIENTO.

EN este Mandamiento se acusarà de los defectos en que huviere tropeçado, y dexe las demas ocasiones.

Acusome Dios mio, de auer faltado muchas vezes à Misa por mi pereza, y muchas veces puse en ocasion de perderla, por estar dar tras de las cosas del mundo,

do, que de las de mi alma, y seruicio vuestro.

Acusome que las que he oydo fueron con poca atencion, y devirtiendome a vna, y a otra parte, y parlando con este, y con aquel.

Acusome he sido causa que otros perdiessen la Missa, y que otros se divertiessen en ella.

Acusome que muchas vezes quebrante los preceptos del ayuno por mi golosina, y que he excedido en los que ayunè en las colaciones, si acaso el excesso ha llegado a quebrantar el ayuno, dello me acuso.

Acusome que fuy causa que otros quebrantassen el ayuno, y vnas vezes por persuasiones; otras por mal exemplo.

Acusome de oyr la palabra de mi Dios, con pereza y floxedad, atendiendo mas al lenguage del Predicador, que a la substancia del Sermon, y a lo que convenia a mi alma.

Acusome de auer censurado muchas vezes de Predicadores, Sacerdotes, y Padres Espirituales.

Acusome no auer guardado los dias de

de Fiesta, como deuia, trabajando en ellos, y obligando a otros que trabajassen.

Acusome que no empleè los dias de guarda en seruicio vuestro. O mi Criador, empleandome en Oraciones, y buenas obras; antes en ellos busque ocasiones para ofenderos, con murmuraciones, gastando el tiempo en palabras, ò cosas vanas, y viciosas.

Acusome auer dexado por mi pereza muchas vezes el oficio Diuino por rezar, y muchas me puse en ocasion de dexarle, y las q̃ le reze fueron muy apresuradamente sin atencion ni deuocion.

Acusome auer quebrantado los votos, y promessas que os hize Dios mio, no cumpliendo mi palabra, como vil, y ruin.

Acusome auer hecho muchas Confessiones nulas, y sacrilegias; vnas por poco examen, otras por falta de dolor, otras por falta de proposito, otras por callar circunstancias, y otras por no confessar mis peccados, como deuia.

Acusome auer celebrado, y administrado Sacramentos muchas vezes en pe-

cado

cado mortal, de los sacrilegios que he cometido en la administracion de Sacramentos, ò en el Sacrificio de la Missa.

Acusome de auer cuplido, ò no cumplido, la penitencia que mis Confessores me dieron por mis pecados, con floxedad, y tibieza, y que muchas vezes censuré de mis Confessores, vnas vezes por que me dauan mucha penitencia, y otras por que poca.

Acusome auer comido carne, leche, huevos, en dias prohibidos, con poca necessidad, y algunas por mi golosina.

IV. MANDAMIENTO.

ACusome auer perdido el respecto a mis Padres Espirituales, y temporales, à mis mayores, ansi Iuezes, como personas constituidas en dignidad Ecclesiastica, ò Temporal, tratandoles con desprecio, ansi por obra, como por palabra, censurando de sus aciones, de sus gouiernos, y oficios.

Acusome auer sido muy desobediente à mi Dios, y Señor, haziendo, y imaginando muchas cosas contra su Diuina

na voluntad, y desprecio de sus Preceptos, y Mandamientos, quebrantandolos todos, dando mal exemplo a muchos, y escandalizando a otros.

Acusome de la floxedad, y tibieza que tuve en socorrer las necessidades de mis Padres Espirituales, y temporales, y las de mis proximos, y mayores.

Acusome del poco cuydado que tuue de enseñar a mis hijos, y domesticos, la Doctrina Christiana, y servicio de Dios, no castigandoles, ni reprehendiendoles de las cosas malhechas, ni exhortandoles a las virtudes; antes animandoles que sean atrevidos mal hablados, y que no se dexen humillar; antes que sean pendencieros, y que hieran, y maltraten à otros, y de todo esto, y de todo quanto os he ofendido en este Mandamiento, os suplico Dios mio, me perdoneis.

V. MANDAMIENTO.

ACusome de infinitos juyzios temerarios, que sin fundamento concevi de mis proximos.

Acu-

Acusome de innumerables murmuraciones graues y leues con que dañe a mis proximos, y hermanos.

Acusome de vn sin numero, de coleras, iras, y enojos con que ofendi a mis proximos.

Acusome de infinitas impaciencias, palabras injuriosas, afrentosas, con que maltrate a mis proximos, mi marido, mi muger, hijos, ò criados.

Acusome de manos violentas en eclesiasticos, y Seculares.

Acusome de odios rancores enemistades que aya tenido.

Acusome de muchos pensamientos de vengança, y deseando mal, y pidiendo a Dios castigase a mis proximos en el cuerpo, hazienda, y en el alma.

Acusome que por mis chismes, y malos consejos, y persuasiones, he sido causa de pendencias, y disensiones.

Acusome, muchas vezes que por demasiado comer, y beber, he perdido la salud, y el juyzio.

Acusome que muchas vezes temerariamente me puse a peligros, y peligro de muerte.

VI. MANDAMIENTO. Y IX.

ACusome de infinitos pensamientos consentidos, torpes, y deshonestos con todo genero de mugeres, Donzellas, Solteras, Viudas, Casadas, y Religiosas; y de aver solicitado innumerables mugeres, de todo estado.

Acusome de actos torpes que tuve con Casadas, Solteras, Religiosas, y de muchissimas poluciones, ya con objeto, ya sin èl.

Acusome de infinitos abraços, besos, demonstraciones de mis partes, y tocamientos impudicos.

Acusome de auer perseverado muchos años en estos vicios, confessando, y comulgando, ò celebrando, ò administrando Sacramentos indevidamente, de los sacrilegios que cometi, me acuso.

Acusome de innumerables palabras, deshonestas, torpes, y lascivas que dixe a vnas, y otras mugeres, de muchas cartas que les escrivi, provocandolas à ofensas de mi Dios, y muchas vezes inviandoles recaudos, y regalandolas, y

gas-

gastando con ellas, solo por traerlas a mis torpes deseos, y algunas vezes sirviendo de tercero a otros.

Acusome auerme deleytado en pensar pecados torpes, mios y agenos, y cō alteraciones de carne, y peligro de consentimiento.

Acusome muchas vezes auerme holgado de auer pecado, y pesandome muchas vezes de no aprouecharme de las ocasiones de pecar, otras pesandome de no poder pecar.

Acusome muchas vezes obligar à mugeres que pecassen, teniendo polluciones, ò deseo de pecar carnalmente, sin que yo tuuiesse alteracion ni tentacion, sino por mi malicia, vanidad, y locura.

Acusome auer juzgado muchas vezes que otros estavan amancebados, sin que, yo viesse en ellos fundamento para juzgarlo.

Acusese de lo que huuiere cometido, y de otras circunstancias que le pudieron suceder.

VII. MANDAMIENTO

ACusome deltiempo mal gastado en ociosidades, en ofensas vuestras, Dios de mi alma, quando me lo aueis dado, para que os siruiese con todas mis potencias, y sentidos.

Acusome de hurtos, robos, de detener lo ageno, de no pagar lo que deuo, y en particular à vos mi Criador, q̃ todo lo que soy, vuestro es, y solo con ingratitudes, os pago, ofendiendoos à cada passo.

Acusome muchas vezes he deseado lo ageno, de ser rico, y de tener mucho para ofenderos, mi Dios, y ofender à mis proximos, para gastar en vanidades, y atropellar a pobres, y vengarme de mis enemigos à quienes deuo amar.

Acusome de muchos engaños que hize en compras, ventas, tratos, y oficios, lleuando muchas vezes injustamente la hazienda de mis proximos.

Acusome auer jugado mucha hazienda, perdiendo la de mis hijos, y muger, trayendolos por esta causa desnudos, y descalços.

Acu-

Acusome en el juego, auer hecho muchos engaños, ganando con ventaja, y jugando muchas vezes con hijos de familias, con clerigos, y Religiosos.

Acusome que no he pagado el jornal à los que trabajaron en mi hazienda, ni salarios à mis criados.

Acusome que pudiendo dar limosna à los que con necessidad me la pedian se la neguè, como avaro, y sin compassion.

Acusate de lo que huvieres hecho, y dexa las demas acusaciones, y añade lo que mas huvieres hecho.

VIII. MANDAMIENTO

ACusome de quantos testimonios falsos aya leuantado à mis proximos, y hermanos, assi en cosas graues, como en leues, y si por mi mala lengua han perdido algun credito, honra, reputacion, y han incurrido en alguna infamia, dello me acuso.

Y me acuso de quantas vezes he deseado quitar la honrra à mis proximos, y pesado de que la tuuiesen.

Acusome de qualquiera libelo infamatorio, ò cartas que aya escrito, infamando, y desacreditando a mis proximos, ò fiellen por modo de vengança, ò passion, inuidia, ò de mi mala inclinacion, ò fiellen descubriendo faltas de sus mrages, ò de almas para q̃ se supiessen estando secretas.

Acusome de me auer holgado, y tuve complacencia de oir faltas agenas dando enfanchas para que se dixese mucho mas

Esta acusacion general suele mouer á dolor, y contricion despues que en la Confession Sacramental precedio la acusacion de pecados particulares en cada Mandamiento, y confessados como fueron, con todas circunstancias, dolor, y proposito firme de la enmienda.

MODO DE PRESENTARSE A DIOS *para pedirle perdon de pecados.*

Delante de vuestro diuino acatamiento se presenta vn pobre espiritual, vn mendigo, vn desnudo, y vn pecador muy necessitado de socorro: à vos Se-

Señor como a tan poderoso, pide limosna, y que de caridad le socorrais, pues en vuestra mano esta el remedio de mis miserias. Suplicoos Señor, vseys de misericordia cõ este pecador, no castigandome segun merecen mis culpas; sino remitiendo, y perdonando las por vuestra piedad, vestid mi desnudez de buenas obras, por que me hallo vestido de muchas malas. Vestid Señor de vuestra gracia à este pobre desnudo della, para que mi alma adornada de vuestra gracia no os ofenda, y se dedique à vuesto santo seruicio.

Remediad mi Dios, la pobreza de virtudes de este pobre pecador, con las riquezas de vuestros dones; pues en vuestra mano no estan, todos los bienes, y riquezas perdurables, y todos los bienes de la tierra.

Estended, Dios mio, vuestra mano liberal sobre este mendigo, que à vuestra puerta llega necessitado, compadeceos Señor de su miseria, y dadle de limosna vuestro amparo, para que no peligre en los naufragios, y borrascas de tantos pecados; antes con vuestro auxilio, salga siempre libre de las tempestades

des, de tentaciones, y ocasiones de ofenderos.

En vuestra presencia, se presenta vn pecador con llagas espirituales mas que vn Lazaro, todo podre, y hediendo tanto que à todos causa horror su mala vida, dando à todos mal exemplo, y escandalizando à muchos; vos Dios mio, sois el verdadero Cirujano, que limpia este podre, y cura las llagas de pecados; suplicoos Señor, cureis las de este pecador, aplicandolas el azeite de vuestra misericordia, ruegoos Señor, apliqueis à este llagado el colirio de vuestra gracia, para que me sane de la corrupcion de mis vicios, y ofensas vuestras.

No tengo Señor, con que pagaros la cura, porque soy tan pobre de mi cosecha que en mi no ay sino culpas, pecados, mentiras, falsedades, engaños, y ofensas vuestras, llagas que me tienen muerta el alma, y podrido el espiritu. Pidoos Dios mio, que de charidad, y limosna cureis estas heridas, y llagas de este pecador, para que sano de vuestra mano pueda vivir agradable a vuestros ojos [illegible].

Vn

Vn leproso que està cubierto de lepra, desde los pies à la cabeça, sin que aya en èl cosa sana, se postra à vuestros diuinos pies, suplicandoos humilde, remedio para tanto achaque.

La cabeça tiene llena de lepra, de soberuia, vanidad, y presumpcion.

El entendimiento lleno de ignorancia, discursos vanos, y presumptuosos, està tan ciego, que no conoce los beneficios que os deue, y los fauores q̃ le hazeis.

La memoria tiene tan olmidadiza, que no se acuerda de seruiros, ni de cosa buena, ni de cosas celestiales, y eternas; ni del bien de su alma, solo la tiene este leproso pecador para ofenderos, y solicitar cosas caducas, y perecederas: La voluntad tiene deprauada; pues ama lo malo, y pecaminoso, y aborrece lo bueno, el camino del Cielo, de virtudes, y perfeccion.

Las orejas tiene cerradas para oir vuestra diuina palabra, y los buenos consejos que le dan Predicadores, y Confessores; tienelas abiertas para oir detracciones, murmuraciones, mentiras, falsedades, lisonjas, y adulaciones.

La

La boca tiene cerrada, Dios mio, para loaros, daros gracias, por lo mucho que os deue; tiene la cerrada para orar, y pediros mercedes, y perdon de pecados, tiene la abierta para jurar vuestro santo Nombre, para maldezir vuestras criaturas para censurar acciones agenas, para murmuraciones, y para murmurar de sus proximos, para dezir palabras feas, y torpes, lasciuas, y deshonestas, injurias afrentas, à vnos, y à otros, que como lepra manchan el alma, y desdicen creditos, y honras agenas.

Tiene esse pecador leproso, quedelante vuestros diuinos ojos se presenta, el corazon dañado, lleno de odios, malquerencias, duro, y empedernido, sin dolor de las ofensas que os haze, sin compassion de males agenos, y sin charidad para los proximos.

Las manos tiene llenas de auaricia, atadas, y impedidas para hazer bien, y muy sueltas para obrar mal.

No sabe esse pecador leproso, dar vn passo en vuestro santo seruicio, ni de sus proximos.

Y de otras muchas lepras achaques

ques, y enfermedades espirituales; està este pecador lleno: Todas estas las pone en vuestra diuina presencia, para que vos, ò Dios mio, las limpieis con charidad, y misericordia, para q̃ limpio de enfermedad tan asquerosa, pueda parecer en vuestra presencia, sin asco, ni fealdad de culpas.

Vn hijo prodigo, y perdido, que ha desperdiciado vuestra hacienda, todos sus sentidos, y potencias, en torpezas, y deshonestidades, gastando muchos años en estos vicios, gastando el tiempo, y la salud en ellos; llama arrepentido, aunq̃ tarde, à vuestras puertas, para que vos Dios mio y mi amoroso Padre, le recibais, como à vn jornalero, y criado de escalera abaxo; para que goze quando menos, migajas de vuestra mesa: no mireis amoroso Padre, à mis desenydos, y graues ofensas que os hize; mirad à vuestro amor, y piedad; y tened misericordia con esta criatura vuestra, que basta ser vuestra, para que la admirais en vuestra gracia, y acojais en vuestra casa, de la bienaventuranca, para que os goze, que sois sumo Bien.

Vea

Vna oueja perdida, y descarriada, os llama Señor, para que vos como Pastor diuino, la libreis de las espinas, cardos, y zarzales, y de muchos pecados, en que se vè, à pique de perderse; si vos, como Pastor bueno, no la socorreis con vuestra gracia; mirad Criador mio, que està metida, y sepultada en vn zenagal de culpas, a peligro de ahogarse, si vos Pastor soberano, no acudis a sacarla del cieno de sus maldades, sacadla, ò mi Dios, como Pastor cuydadoso, para que no se pierda esta oueja vuestra; y lleuadla al aprisco de los que os sirnen, para que os sirua con ellos, y merezca veros, y gozaros.

No mireis, ò mi Criador, la grauedad, y fealdad de mis pecados; y la multitud de mis culpas, que son innumerables; mas son que las arenas, gotas de agua, ojas de arboles, hieruas del campo, estrellas del Cielo, poluo de la tierra, y atomos del Sol, Tantas son, ò Dios mio, que solo vos que sois la Sabiduria eterna, puede conocer la multitud, y grauedad dellas, como son (ansi como son, os pido vna, y mil vezes perdon) pues

pues toda mi vida hafido vna continua ofensa vuestra, sin que huuiesse tiempo, ni instante, ni momento q̃ no os ofendiesse, por pensamiento, palabra, ò obra, ò en cosas graues, ò leues, ò en pecados mortales, ò veniales; de todos me pesa por ser ofensa vuestra, y de todas humildemente os pido perdon. y de cada vna en particular: pesame, ò Dios mio de no tener el dolor, y contricion q̃ deuia tener de todas ellas; y de cada vna dellas: dadme el vos, ò mi Criador, pues de vuestras manos ha de venir, de donde viene todo lo bueno, a la grandeza de vuestra diuina misericordia, ~~a ella~~ me acuxo, debaxo de sus alas me amparo, debaxo de su bandera me alisto para que me defienda de los rigores de vuestra diuina Iusticia, tantas vezes merecidos por mis pecados, y tantas suspendidos por vuestra diuina misericordia, porque os doy infinitas gracias,

O quantas, y quantas vezes merecí estar priuado de vuestra diuina presencia O quantas, y quantas merecí estar sepultado en el Infierno, y condenado à eternos tormentos. pues todas estas penas

me

merecia yo, solo por vn pecado mortal? Quanto mas por tantos, tan feos, tan graues, y escandalosos.

Suplicoos, ò mi Dios, continueis vuestras grandes misericordias, para q̃ esta alma que aueis criado à vuestra imàgen, y semejança, y aueis redimido con la Passion, muerte, y preciosa sangre de mi Señor Iesv Christo, y no se pierda, ni se condene, antes se salue, y sea para honra, y gloria vuestra.

O mi Dios! quien siempre os huuiera seruido, y amado! O quien siempre huuiera obseruado vuestros diuinos Mandamientos, y preceptos de mi Regla, y Profession!

O quien siempre huuiera hecho vuestra santa voluntad! Pero yo como peruerso, y malo, siempre fui contra ella; quebrantando muchas vezes vuestros Preceptos, y no cumpliendo con la obligacion de Christiano, Catholico, y Religioso, (si lo fuere, ò Sacerdote) no mireis Señor, à mis culpas; sino à que sois mi Padre, y como tal, perdonad mis delitos: Padre lleno de misericordias, vsad con este pecador, de vuestra clemen-

pecadores, aueis hecho grandes fieruos vueſtros: Por pecador, no dexeis Señor de fauorecerme, que ſoy el mayor de todos; hazed con migo lo què con otros, a quienes aueis perdonado; dandeme vn verdadero dolor de mis pecados, y admitiendome a vueſtra gracia; pues vueſtras miſericordias grandes que aueis vſado con otros pecadores, me dan confianca, para que eſpere de vos (Dios mio) perdon de todas mis culpas, y ofenſas que os hize ſon vueſtros diuinos ojos tan piadoſos, y compaſiuos; que ſolo de ver neceſsitados, los ſocorreis. Viſteis la neceſsidad de aquellos hambrientos que os ſeguian en el deſierto, y remediaſteis ſu miſeria. Viſteis la afliccion de la Viuda por la muerte de vn vnico hijo, y le reſuciteſteis para conſuelo de la madre: Al Hidropico, ſanaſteis, por ver ſu enfermedad: Al Paralitico de la Piſcina, diſteis ſalud, por verle de treinta y ocho años de dolencia, y ſin ſocorro humano; otras muchas mas enfermedades aueis remediado por vueſtra liberalidad, y por auerlas viſto,

Bien veis O Saluador mio, todas

mis

mis necessidades espirituales, todas las conoceis, no se ocultan à vuestros diuinos ojos; pues remediadlas, y curadlas, como aueis curado a otros por vuestra bondad: De veros tan liberal con otros, confio, y espero en vuestra diuina misericordia, aueis de sanar mi alma de sus vicios, y pecados; para que sana por vuestra gracia, os pueda gozar en la bienaventuranza, con los demas Bienaventurados, assi sea: Amen.

HAZIMIENTO DE GRACIAS á Dios.

HVelgome Señor, de que seais quien sois: gozome de la gloria essencial que gozais, doy os mil gracias por ser el verdadero Dios Trino, y Vno.

Por la inmensidad, con que todo lo llenais.

Por vuestra eterna Sabiduria, con que todo lo dispones.

Por vuestra Omnipotencia con que todo lo aueis criado, doy os gracias por todos los atributos, y por los inumerables beneficios que hazeis a vuestras cria-

criaturas, y por las grandes misericordias que viais con peccadores, y por los fauores que hazeis à los Iustos, y à los que os sruen.

Doios gracias infinitas por la gloria q̃ goza el Alma santissima, y Humanidad de Christo mi Redemptor; por la q̃ goza la Virgen Maria; su Esposo S. Ioseph; mi Padre S. Francisco, y los Santos de mi deuocion, y todos los Bienaventurados, todos los Angeles, el Angel de mi Guarda, y S. Miguel.

Doios gracias, porque nos criasteis, conseruais, por que nos redemisteis con la muerte, Passion, y preciosa sangre de nuestro amoroso Iesus, Dios y Hombre verdadero.

Doios gracias por que premiais a los buenos, y castigais à los malos.

Doios gracias por que nos sustentais, y alimentais; y por todos quantos beneficios nos hazeis.

Doios gracias por los Santos Sacramentos que aueis dexado en vuestra Iglesia, para remedio de las almas.

Doios gracias por todo quanto vos, Dios mio, quereis se os den.

Y suplico à todos los Angeles, y Bienaventurados, à todos los Iustos, santas Animas de Purgatorio, y à vuestra santa Madre Iglesia, os las den por lo que sois, y os deben dar.

PARA PRESENTARSE DELANTE de Dios, en el Tribunal de su Iusticia.

O Que dia tan terrible, y espantoso, sera para mi, aquel dia en que me tome cuenta de mi mala vida, el supremo Iuez: Dia tan riguroso, que los mas ajustados, y sieruos de Dios, le temen: Pues, que hare yo miserable, que jamàs supe què cosa era virtud, ni amar à mi Dios, sino ofenderle? Si Dios à sus sieruos castiga con rigurosas penas en el Purgatorio por peccados veniales, y a vn en esta vida con trabajos, y tribulaciones grandes, por defectos, lebes; que penas que tormentos se me pueden esperar por tanta multitud de pecados mortales, graues, y escandalosos?

Que serà de mi, miserable, quando me vea delante vn Iuez ofendido, y tantas millares de vezes ofendido? Que hare yo pe-

pecador en esta ocasion, quando sea presentado en vn Tribunal rigurosissimo, adonde se han de relatar mis pecados graues, veniales, todos mis defectos, descuydos, flogedades, y tibieza que tuue en seruir à mi Dios, y Criador?

Que hare quando me vea delante de vn supremo Iuez ofendido, enojado, zeñudo, y ayrado contra mi, por que no le serui, ni amè, ni guarde sus preceptos, y mandamientos, siendo siempre desobediente à sus mandamientos, ingrato à sus beneficios, sin jamas aprouecharme de sus diuinas inspiraciones?

Que harè entonces quando vea que el Cielo que encubria mis maldades, las publica, y manifiesta, y que la tierra que como madre me amparaba, entonces se ha de leuantar contra mi, y ha de ser acusadora de toda mi mala vida? Ay de mi miserable pecador, que harè quando vea se saca el libro de mi vida, y en el mire escritos todos mis pecados grãdes, y pequeños, mortales, y veniales, palabras ociosas, vanas, y sin prouecho; y los mas retirados pensamientos, y toda mi mala vida escrita en èl?

Que hare miserable, quando vea el Infierno abierto, y que los demonios son fiscales, y acusadores de las ofensas que hize à mi Dios?

Que hare quando vea los demonios que con sus vozes, y visiones terribles me aturden, y perturban los sentidos, poniendome por delante el rigor de la justicia, y penas que merecen mis pecados; procurando traerme à desesperacion?

Que hare? Que dire en aquella hora? Voluermehe à Dios, y le dirè, Señor perdòn tened misericordia con este pecador: No mireis Señor à mis culpas, ni à las muchas ofensas que os hize, atended Señor que soy criatura vuestra, mirad que esta alma la aueis criado à vuestra Imagen, y semejança; y la aueis redimido con preciosa sangre: no permitais que en ella se malogre el fruto de la Passion de mi Señor Iesu Christo. Suplicoos Señor no entregueis esta alma en manos de sus enemigos.

Del Tribunal de vuestra justicia, apelo desde luego, para el Tribunal de vuestra misericordia, y para que esta apelacion se me admita pongo desde luego por mi inter-

intercessora a la Reyna de los Angeles Maria, madre de misericordia, intercessora de pecadores, y desde aora la suplico con toda humildad me recoja debajo, de su tutela, y patrocinio, y me fauorezca en aquella hora tan terrible, y espantosa; pongo juntamente por mis intercessores à todos los Angeles, al Angel de mi guarda, à San Miguel, y à todos los Santos, y en particular à mi Padre S. Francisco, y los demas de mi deuocion: y todo quanto por mi Redempcion padeciò mi Señor Iesu Christo, y todos sus merecimientos.

Confio que con tantos auogados, aueis Dios mio, de tener misericordia con este pecador, y me aueis de lleuar para vos, para que os goze, que soys el sumo bien, y verdadero descanco de las almas.

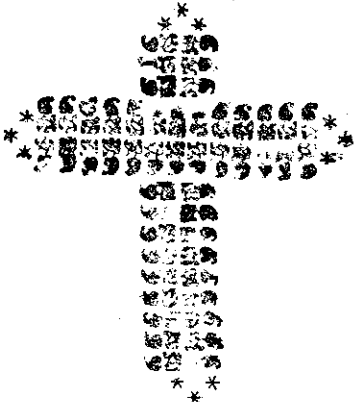

O SANTISSIMA CRUZ! O INOcente, y piadoso Cordero! O pena grave, y cruel! O pobreza de Christo mi Redemptor! O Llagas muy lastimadas! O Corazon traspassado! O Sangre de Christo derramada! O muerte de Christo amarga! O Dignidad de Dios digna de ser reuerenciada! Ayudadme Señor para alcançar la vida eterna en la hora de mi muerte. Amen.

Iesvs.

Con pusola Sixto IV. y está en la Capilla del Papa: Tiene tantas gracias, y indulgencias; que se compraran à las estrellas, bieruas del campo, y arenas del mar.

Es menester Bula de la Cauzada:

ORACION DEL PADRE NVESTRO.

Padre nuestro.

SAntissima Trinidad, Padre, Hijo, Espiritu Santo, tres personas distinctas, y vn solo Dios verdadero. Mi Padre, mi Criador, mi Conseruador. Padre que en el Bautismo me adoptaste por hijo. Padre en quien creo, à quien amo, y en quien espero. Padre à quien deuo obedecer con pronta voluntad, y guardar vuestros preceptos, y mandamientos.

Padre os llamais paraque yo con aliento, y confiança, aunque pecador, os busque, y pida fauores y mercedes, y perdon de mis pecados, pues como Padre misericordioso à todo pecador arepentido recibis à vuestra amistad.

Padre amoroso, benigno, manso, y misericordioso, que à todo ofensor esperais à verdadera penitencia, deseando ninguno se pierda, antes se saluen todos dandoles auxilios para que se combierta à vuestro santo seruicio, y dexen ocasiones de ofenderos.

Padre mio sois, paraque yo acuda à vos como hijo à Padre, con afecto, con reuerencia filial, con confiança y seguridad de alcançar de vuestras paternales manos las peticiones, ruegos y suplicas, y lo que mas conuenga à mi saluacion, que me desseais como amoroso Padre à hijo.

Padre os llamais para que yo como hijo os imite en quanto me fuere possible en la santidad, y perfeccion, empleandome en exercicios santos, procurando ser perfecto como hijo de tal Padre.

Padre mio sois paraque yo como hijo zele vuestra honra procurando no seais ofendido. Comunicadme vuestro diuino espiritu paraque siempre procure no ofenderos, ni que otros os ofendan.

A vos Señor, como hijo à Padre, suplico me deis vuestro diuino amor, perfecta charidad, perfecta fee, y esperança; fortaleça contra las tentaciones, y me libreis como amoroso Padre de todo peligro de mi alma para que con vuestro fauor se emplee en vuestro santo seruicio, y jamas os ofenda.

Que

que estais en los Cielos.

No porque no esteis en toda parte, y lugar que en toda parte y lugar estais por vuestra inmensidad. Mas dezisme que estais en los Cielos, paraque allà os busque, animandome à que os pida cosas del Cielo, no de la tierra, y que suspire por las riquezas, y tesoros del Cielo que tenes depositadas para los que os siruen como verdaderos hijos. Dadme amoroso Padre vuestra gracia paraque zelo à vos busque, solicite, y desee empleandome en vuestro santo seruicio, paraque os vea, y goze en el Cielo à donde estais.

Santificado sea tu nombre.

Santificado es santo es tu santo nombre, pero quiere que yo le santifique en mi venerandole, honrandole, haziendole humilde reuerencia, como à santo que es tu santo nombre, no jurandole, ni trayendole por testigo de mis mentiras, y falsedades.

Dame Padre tu santa gracia paraque le venere, y confiesse siempre por santo, y cuydadoso, y diligente procure no ofenderle con malas obras, palabras, y pen-

pensamientos paraque yo pueda ser santificado por tu santo nombre.

Quieres Padre que ansi como los Ciudadanos del Cielo veneran, y reuerencian tu santo nombre con amor y charidad, ansi yo en la tierra, à imitacion de ellos le reuerencie en quanto me fuere posible, y à que no les pueda imitar en todo. Mucho podre imitarles si tu ò Padre; Criadormio me comunicas tu espiritu y amor diuino, damelo humildemente te suplico paraque pueda en lo posible imitar à los Cortesanos del Cielo en venerar tu santo nombre en la tierra como ellos en el Cielo.

Venga á nos el tu Reyno.

Bien se que tu Reyno, tu Gloria, y bienauenturança no ha de venir, ni baxar à mi, antes yo he de procurar ir alla cō buenas obras. Pero por tu Reyno entiendo yo tu gracia, essa quieres que te pida, essa te suplico me concedas porque no ay tal reynar como estar en el Reyno de tu gracia. Venga à mi el Reyno de tu gracia por feè, esperanca, y charidad, y demas virtudes. Venga à mi el Reyno de tu fauor, de tu ayuda y socorro, paraque

raque libre de los enemigos de mi alma pueda ser justificado, y gozarte en el Reyno de tu gloria.

Hagase tu voluntad así en la tierra, como en el Cielo.

En esta peticion me enseñas que me conforme con tu santa voluntad, y que mi voluntad no la tenga, y que no quiera sino lo que tu quieres, y que ansi como los Angeles en el Cielo te obedecen ansi yo en la tierra haga siempre tu santa voluntad, obseruando tus preceptos, y estãdo siempre prompto para executar lo que fuere de tu santo seruicio, dame mi Dios gracia para hazer tu santa voluntad como los Angeles te siruen en el Cielo, y sea para honra, y gloria tuya.

El pan nuestro de cada dia.

Aqui me enseñas como verdadero Maestro, Dios de mi alma, à que como hijo à Padre amoroso, y liberal te pida sustento para el cuerpo, y para el alma, y à que soy, Señor tu hijo, pues me criaste dame el sustento necessario, y no superfluo para sustentar la vida humana que me diste, y para sustento del alma dame el pan de tu gracia, dame el pan de tus san-

santos Sacramentos, dame el pan de tu diuina palabra, dame el pan del cuerpo de Christo, pan que baxò del Cielo, pan de vida que viuifica el alma de quien dignamente le recibe, dame pan de lagrimas, contricion, y penitencia paraque mi alma viua en tu santo seruicio, y sin ofensa tuya, y dame Señor este tu pan espiritual, oy por que no se si llegare à mañana.

Pan de cada dia.

Cada dia, cada hora, cada instante he menester el sustento para mi alma. Por que si vos mi Dios no la sustentais como verdadero Padre con vuestra gracia, morirà, y perecerà sin remedio, no lo permitais vos Señor pues la aueis criado, y redimido.

Pan de cada dia.

Quieres mi Dios te pida por q̃ cada dia me acuerde de ti, y cada dia te pida socorro para mis necessidades, y remedies mis miserias espirituales, y temporales, y reconozca que sin ti, mi Dios, no ay necessidad temporal, ni espiritual que se pueda remediar.

Per-

Perdonanos nuestras deudas.

Perdon quieres re pida de mis culpas y pecados, desde luego te lo pido, y pidirè siempre, por que conozco que te tengo, Padre, muy ofendido, como mal hijo que soy, quebrantando millares de vezes tus preceptos, siendo siempre desobediente à tus mandamientos. Perdoname Dios mio mis culpas, que son impedimento para alcançar tu gracia, damela Señor para enmendarme de todos mis desaciertos, malas inclinaciones, y costumbre de ofenderte. Bien conozco que eres Padre liberalissimo, y que no esperas para perdonar, sino vn coraçon contrito, y humillado. Con toda humildad, y dolor, y proposito firme de no ofenderte (mediante tu gracia) te pido perdon, con verdadera fee, y esperança de alcançarle.

Ansi como nosotros perdonamos á nuestros deudores.

Para perdonarme las ofensas que te hize como hijo ingrato, no esperas sino que yo perdone à mis ofensores. Desde luego de todo coraçon perdono qualquier

quier afrenta, deshonra, agrauio, ò injuria que se me aya hecho, porque tu diuino Padre me perdones [illegible] innumerables ofensas que contra ti [illegible] por pensamiento, palabra, y obra, [illegible] he ofendido desde luego les [illegible], y se lo pidiera si presentes [illegible], y à ti mi Dios que estas presente, pues estas en toda parte, humilmente te pido perdon de quantas ofensas te [illegible] propongo firmemente de no ofenderte (mediante tu diuina gracia) que con [illegible] humilde suplico me concedas.

Nonos dexes caer en la tentacion.

No te pido, ò Señor [illegible] à tus sieruos y escogidos pruebas con trabajos, y tentaciones, sino que no me dexes ser vencido de las tentaciones, dandome fortaleza contra ellas, y para resistir las que el Demonio, Mundo y Carne me hizieren, y con tu diuino socorro salga siempre con victoria de ellas para honra, y gloria tuya.

Mas libranos de mal.

Suplicote Señor me libres de todo mal de culpa oy, y toda mi vida, y de todo mal que pueda dañar mi alma, y impedir tu santo seruicio. Amen.

EXERCICIO QVE HA DE HAZER EL Christiano cada dia, cada semana, ò cada mes, segun el tiempo que tuuiere, repartiendole por horas, por que no se fatigue, y se pierda la deuocion.

ES Fè Catholica que Dios està en toda parte por su inmensidad, sin ocupar lugar por ser espiritu purissimo.

Y tambien es Fè Catholica que todo lo ve, y conoce por su infinita sabiduria hasta los pensamientos mas ocultos ve, y conoce: Esto supuesto, digo que esta consideracion, si se trae en la memoria seruirà de freno para no le ofender.

Quien serà tan atreuido que se atreba à hazer, hablar, ò pensar cosa delante de Dios, que ofenda à tanta Magestad? Si muchas cosas se dexan de hazer, y hablar delante de hombres, que son poluo, por no ofenderles, ò escandalizarles, por que esto no se dexara delante de Dios? Tambien es Fè Catholica, que Dios es nuestro Criador, y nuestro Conseruador, en

en el somos, viuimos, y nos mouemos de tal suerte que si suspendiera el concurso fueramos reducidos à nada. Deuiendo pues à Dios todo lo que somos, por que hemos de ser ingratos à tan grã de Bienhechor, y no agradecidos à tantos beneficios? Si recibieras de otro hõbre algun agasajo no te corrieras de pagarle con mala correspondencia? No procuraras seruirle como agradecido? Pues haz con Dios, siquiera, lo que hizieras con la criatura.

Considera el grande amor conque Dios te amò, pues por ti imbiò su precioso Hijo al mundo à padecer inumerables penas, trabajos, afrentas, injurias, muerte, y Passion por tu rescate, por librarte de la esclauitud, y tirania del demonio. Considera las grandes misericordias que viò contigo esperandote à penitencia, y enmienda de tu mal viuir, dexandote Sacramentos para remedio de tus pecados.

Estas, y otras consideraciones puedes hazer para que te despierten à amar à Dios y aborrecer los pecados, pues estos nos hazen esclauos del demonio, traẽ consi-

consigo penas internales, en emistad de Dios, perdicion de bienes eternos, y tantos males, que son inumerables, ò que locura de pecadores amar lo malo, aborrecer lo bueno, agradar al demonio, y desagradar à Dios, seruir al tirano que paga con tormentos, y dexar de seruir à Dios que gratifica cō bienaventurança.

Al Irbantarse, ò acostarse.

SVplicoos, ò Dios mio, pues conoceis la flaqueza de esta vuestra criatura, que de su cosecha no tiene cosa buena seais seruido por ser quien sois enderecar todas mis obras, palabras, y pensamientos en vuestro santo seruicio, librādome de todas ocasiones de ofenderoos, inflamando mi voluntad en vuestro diuino amor, paraque no ame, ni quiera sino à vos, y por vos, pues solo vos sois digno de ser amado sobre todas las cosas por ser quien sois, por que sois el sumo bien, Dios verdadero, mi Criador, mi Conseruador, mi Redemptor, mi Padre Amigo, Bienhechor, mi Refugio, mi Amparo, y el centro para que me criasteis.

Suplicoos ilustreis mi entendimiento

para que siempre os conozca, y conozca lo mucho que os deuo, y las muchas afliciones que por mi aueis padecido y las muchas obligaciones que tengo para seruiros, y amaros.

Ruegoos capteis mi entendimiento paraque no conciba cosa que sea contra vuestra voluntad, ni de mis proximos, y pongais freno à mi lengua paraque no se deslice en palabra que os ofenda, ni ofenda à mis hermanos.

Plantad, ò mi Dios, y mi Bien en este coraçon mas duro que diamante, vn verdadero dolor, y cõtriciõ de todos mis pecados, y ofensas que os hize, y dadme vn verdadero, y firme proposito de no ofenderos, y despertad en mi feruorissimos deseos de veros, y gozaros, dadme Señor verdadera mortificacion de todos mis sentidos interiores, y exteriores paraque con ellos mortificados os siruan pues para seruiros me los aueis dado.

Ofrezcome, mi Dios, à vos, pues tal qual soy soy vuestro, Ofrezcos esta alma que aueis criado à vuestra imagen, y semanjanca, y aueis redimido con la sangre de vuestro preciosissimo hijo Ofrezcoos

coos este cuerpo que aueys formado de tierra.

Ofrezcoos la vida, la salud, las enfermedades, trabajos, prosperidades, y aduersidades, palabras, pensamientos, y obras. para que vos mi Criador las endereceys como mejor combiniere à vuestro santo seruicio para honra, y gloria vuestra.

Digo Dios mio Omnipotente, que reniego oy, y toda mi vida de los Demonios, de todas sus obras, tentaciones, sugessiones, ilusiones, persuasiones, imaginaciones, representaciones, magnifestaciones, recordaciones, apariciones, argumentos, sufisterias, falsedades, y engaños, todos sus maleficios, encantaciones, ligaduras, todos sus pactos implicitos, y explicitos: Y protesto desde aora, à la hora de mi muerte, y desde la hora de mi muerte hasta agora (confiado en vuestra Diuina misericordia, y gracia, pues sin ella no ay cosa buena, ni perseuerante) no dar consentimiento, ni ascenso à todas, y à cada vna de las cosas sobre dichas. Y si acaso por mi flaqueza les diere consentimiento, desde aora para entonces, y desde entõces para agora le doy

por nulo, de ningun valor y efecto. *Si fuere Sacerdote dirá assi.* Adiuro vos Dæmones, & omnia opera vestra, tentationes, sugestiones, ilusiones, persuasiones, imaginationes, representationes, manifestationes, recordationes, apparitiones, argumẽta, fraudes, & dola vestra, omnia, malefitia, incantationes, ligaturas, pacta implicita, vel explicita, in domine Santissimæ Trinitatis, Pater Filius & Spiritus Sanctus. Adiuro vos per Deum viuum, per Deum verum, per Deum Sanctum. Adiuro vos per Nativitatem Domini mei Iesu Christi, per nomen Iesu per signum sanctæ Crucis, Adiuro vos per merita Passionis Domini mei Iesu Christi. Per merita B. Mariæ, per eius puritatem castitatẽ, ac Virginitatem, per merita S. Ioseph, & per eius castitatem, per merita B. P. nostri Francisci, per illum amorem, quo Dominus noster Iesus Christus sua sacra Stigmata in eius corpore renouauit (ò otros santos de tu deuocion) per merita omnium Patriarcharum, Prophetarum, omnium Apostolorum, & Euangelistarum, omnium Martyrum, omnium Confessorum. Omnium Virginum, vi-

viduarum, & omnium Sanctorum, & Sã ctarum, per merita omium Iustorum, & Sanctarum animarum, quæ sunt in Purgatorio; vt discedatis a me, nec mihi à proprinquetis adextris, nec asinistris sursum, nec, deorsum, nec audeatis mihi nocere in salutem animæ & corporis, ad laudem gloriam, & honorem. Domini mei, Dei mei ipsi Deo omnis gloria, & honor Per infinita sæcula sæculorum. Amen.

Reniego juntamente del mundo, de todas sus vanidades, soberuia, auaricia, gula, falsedades, y engaños, y todo quanto ofrece, pues todo es caduco, y aparẽte.

Reniego de la carne de todos sus alagos, concupicencias, luxurias, deshonestidades, lasciuias, torpeças, y de todos sus desenfrenados apetitos. Y suplico con toda humildad à mi Criador me dè fortaleza contra estos tres enemigos de mi alma, y contra todos los demas para que jamas me aparten, ni puedan apartar de la obseruancia de los preceptos, y mandamientos diuinos, ni de los de mi Regla, y profession.

Quando se leauanta.

RVegoos Dios mio, que assi como salgo de esta cama, me saqueis libre de todas las ocasiones de ofenderos, y assi como me leuanto, leuanteis mi espiritu para que considere vuestras obras, marauillas, y cosas de vuestro santo seruicio, enderezando à el todas mis obras palabras, y pensamientos.

Quando se viste.

SVplicoos mi Criador, que assi como yo me visto el cuerpo, vistais mi alma de todas virtudes, y de vuestra diuina gracia.

Quando se ciñe.

ASsi como yo me ciño, os suplico Dios mio me ciñais, y ajusteis à la obseruancia y guarda de vuestros mandamientos para que se haga en mi vuestra santa voluntad.

Quando se cubre.

DE la manera que yo me cubro la cabeça, os suplico mi Dios la cubrais, y adorneis de pensamientos castos, humildes, y de buena intencion en sus discursos, y que todas sus imaginaciones

sean

ſean de ſeruiros, de creer en vos Dios Trino, y vno, de eſperar en vos, y de amaros.

Quando ſale de caſa.

ASsi como yo ſalgo de caſa, os ſuplico ſalga de mis vicios, pecados, y malas coſtumbres, y ſe deſtierren de mi las tinieblas de mis culpas para que à vos ſolo agrade.

Quando camina.

ENdereçad todos mis paſſos en vueſtro ſanto ſeruicio, ò mi Dios, bien de mi alma, y amor de mis proximos.

Quando ſuba.

O Mi Criador ſuba yo mediante vueſtra gracia de virtud en virtud, de perfeccion, en perfeccion, haſta llegar à vos, que ſoys la ſuma perfeccion, paraque mi alma os goze en la bienaventurança.

Quando baxa.

ASsi como yo Señor mio baxo con paſſos corporales, aſsi os ſuplico baxe mi preſumpcion à paſſos de humildad, y me reconozca ſoy poluo, y tierra, digno de ſer deſeſtimado, y no merecedor de honra, ni aplauſo, por lo mucho

que os he ofendido.

En la conuersacion.

LIbradme Dios omnipotente de que en ella no se desliee mi lengua en palabras, que sean en ofensa vuestra, ni en daño de mis proximos, sacadme, o mi Dios, libre de toda murmuracion, detraccion, ò palabra viciosa, ò ociosa, y sea mi conuersacion agradable à vuestros diuinos ojos.

Quando entra en la Iglesia.

ENtro Señor en vuestro santo Templo, aunque indigno, os adorarè, y confessarè vuestro santo nombre.

Quando besa la tierra.

BEso, ò Señor, esta tierra, y reconozco soy polvo, y que he de ser reducido à tierra. Beso esta tierra que es mi madre, y ha de dar abrigo à este cuerpo corruptible. Beso esta tierra en señal de la indignacion que tengo de estar en tan santo lugar, y por la reverencia que os deuo como à Señor soberano, y verdadero.

Quando entra en casa.

ENtro Señor en esta casa que me aueis dado para mi morada, andando cō

migo

migo mas liberal que con otros, pues à muchos pobres veo sin tener à donde recogerse; assi como entro en esta casa, assi os suplico entre la consideracion en la casa de mi conciencia, y examine todos sus defectos, y ofensas vuestras para que limpie con dolor, y contricion, con proposito firme de confessarlas, y hazer verdadera penitencia dellas, mediante vuestra diuina gracia.

Quando se sienta à comer.

ASsi como me assiento à esta mesa para dar pasto al cuerpo, assi os suplico Dios mio le deis espiritual à mi alma llenàndola de virtudes, y buenas obras. Ruegoos mi Dios, que esta comida, y bebida que por vuestra bondad se me administra, no me dañe el alma, ni el cuerpo, y sea para honra, y gloria vuestra, Amen.

Acabado de comer.

DOyos, Dios mio, infinitas gracias por este sustento que me aueis dado, y de vos he recibido para sustentar la vida humana que me aueis dado, que como Padre amoroso administrais à toda criatura su elemento para su conseruacion

on. Suplicoos que assi como me sustentais la vida humana, y cuerpo de miserias, me sustenteis en la vida espiritual, alimentando mi alma con vuestra diuina gracia.

Para cenar oracion.

EN memoria de aquella cena que mi amoroso Iesus celebrò con sus dicipulos, quiero cenar con mi familia, ò mis hermanos; repartiendo manjares en memoria de aquel diuino Sacramento que mi Saluador rèpartio à su Colegio, de su Santissimo Cuerpo, y preciosissima sangre. Suplicoos, ò mi Dios, que todos los que aqui estamos congregados à esta messa seamos dignos de recibir dignamente el Santissimo Sacramento del Altar, (y no indignamente como Iudas) precediendo el lauatorio de nuestras culpas por verdadera confession, contricion, y satisfacion.

Despues de cenar.

SVplicoos Dios mio de mi alma, que assi como vos Redemptor mio, en acabando la cena con vuestro Colegio, os lebãrasteis, y os retirasteis al Huerto, à dõde puesto en agonia fuisteis confortado de

de vn Angel, y os aueis conformado con la voluntad de vuestro Eterno Padre, assi yo despues de cena, por que os doy infinitas gracias por me la auer dado, se lebãte mi espiritu à cosas altas, y me retire de la conuersaciõ del mundo, y me recoja à hazer oracion, y a pediros fauores contra el apetito de la carne. Conforteme el Angel de mi guarda en todos mis trabajos, y vos Señor me dad espiritu para conformarme con vuestra santa voluntad en todas mis afliciones, trabajos, y miserias, y todas por vuestro amor las sufra con paciencia.

Al acostarse.

ASsi como para descanso del cuerpo me echo en esta cama, assi mi alma descanse en vos, que soys el verdadero descanso de las almas, que con espiritu os sirven, y el verdadero centro paraque las aueis criado, y redimido. Suplicoos Saluador mio libreis mi alma de las tinieblas de la culpa, y resplandezca en ella la luz de vuestra diuina gracia. Libradme Señor de toda tentacion, ilusion, y engaño del demonio, y dadme fuerça para vencer toda la artilleria que contra mi

al

alma asistiere, Mundo, Demonio, y Carne.

Estas, y otras palabras puedes dezir en todas las ocasiones sobredichas, segun el espiritu te dictare; y en todas las demas ocasiones que se te ofrecieren siempre pide à Dios libre tu alma de todo peligro, y ofensa suya.

AL SANTISSIMO SACRAmento en qualquiera Iglesia á donde estuuiere.

ADoroos Cuerpo Santissimo de mi Señor Iesu Christo Dios, y Hombre verdadero debaxo de especies de Pan, y Vino. Adorote Santissima Trinidad, q̃ por concomitancia estàs donde està el cuerpo, y sangre de mi amoroso Iesus, que por su grande amor quiso dexarse à los hombres Sacramentado todo, en toda la Hostia consagrada por legitimo Sacerdote, con aquella intencion que el amoroso Iesus Hijo de Dios verdadero, segun la Diuinidad, y hijo de la Virgen Maria, segun la humildad) tuuo quando instituiò el Santissimo Sacramento del

Al-

Altar, y todo en qualquiera parte de la Hostia, por pequeña que sea, que confiesso, y creo.

Adoracion á Christo en la Cruz.

ADorote Christo mi Redemptor hijo de Dios viuo por el grande beneficio de redimirme, y rescatarme. Suplicote Señor tengas misericordia con este pecador, y me perdones las grandes ofensas que te hize, quebrantando tus preceptos, y mandamientos, correspondiendo ingrato à tus beneficios, y diuinas inspiraciones, de todo te pido perdon, y te suplico merezca por tu clemencia oyr lo q̃ dixiste al buen Ladron à la hora de tu muerte, en la mia, oy estaras conmigo en el Parayso.

A nuestra Señora.

MARIA Madre de gracia, Madre de misericordia defiendeme del demonio, àora, y en la hora de mi muerte me recibe. *Vel.* Dios te salue Maria hija de Dios Padre.

Dios te salue Madre de Dios hijo.

Dios te salue Esposa del Espiritu Santo.

Dios te salue Templo de la Santissima Trinidad.

Ora-

Oracion al Padre.

O Muy alto Padre Celestial, Padre de mi Señor Iesu Christo en quanto Dios: Padre magnifico, liberal, infinitamente bueno, Santo, omnipotente, confiado en vuestra diuina largueza, y misericordia, que no faltà a los atribulados que con coraçon contrito, y humilde os llaman, suplicoos perdoneis mis culpas y pecados por los merecimientos de mi Señor Iesu Christo, por su santissima Passion, y por la preciosissima sangre de mi Redemptor, socorredme en todas mis necessidades espirituales, y temporales, y libradme de toda tentaciòn, tribulacion, infamia, y vision diabolica, y saluad Señor esta alma que criasteis: por el santo nombre de Iesus, y por su santissima Cruz merezca yo verte, y gozarte.

Oracion á la Cruz.

ADorote Cruz preciosa, pues en ti estuuo colgado mi Redemptor, y Saluador Iesu Christo: Suplicoos amoroso Iesvs, que por aquellas cinco Llagas de ma-

manos, pies, y costado, con que estuuiste pendiente en la Cruz, me recibais, pues por ellas, y vuestra santa Cruz me aueis redimido, y merezca por los merecimientos de vuestra santissima Passion, entregar mi Alma à vuestro Eterno Padre en la hora de mi muerte. Amen.

Al Hijo oracion.

SEñor mio Iesv Christo Hijo del Padre Eterno, y de la Virgen MARIA, verdadero Dios, y Hombre, Amador y Redemptor de las almas. Tu que por tu grande clemencia, y infinita charidad descendiste del seno muy alto de tu Diuino Padre, al Seno humilde de la Virgẽ MARIA, tu sagrada Madre, estando siempre en lo que eras, tomando por nosotros lo que no eras, haziendote Criatura, siendo Criador: Suplicote, pues que diste por mi salud, y remedio de mi alma tu santissima carne y preciosissima sangre entregandola a penas y tormentos que por aquel Amor y charidad que por mi padeciste, tengas misericordia con este pecador, y socorras à este pobre sieruo tuyo, y huian de tu santo nombre

de

de Iesus, que [illegible] mo, todos los enemigos de [illegible] todas sus tentaciones.

[illegible] oracion.

O [illegible], Dios Eterno [illegible], distinctos [illegible] en [illegible] ciencia, consuelo [illegible], guia, y conor[illegible] ayudas, esfuerzas, [illegible], y comunicas tus dones [illegible], y quado a ti te parece. [illegible] socorras à esta alma pecadora [illegible] mi entendimiento, inflames mi [illegible] el amor de Dios Trino, y vno [illegible] tu gracia, y tu presencia siempre conmigo de dia, y de noche, à todas horas, y instantes, para q̃ esta alma no se pierda, ni se mal logre en ella los meritos de la Passion de mi Señor Iesu Christo.

A nuestra Señora oracion.

O Madre de misericordia, Virgen soberana, Madre de Dios, Reyna del Cielo, Imperatrix del Orbe, Señora de los Angeles, Abogada de pecadores, Intercesora de culpados, Refugio de perdidos, Consuelo de afligidos, De-

Defensora de enemigos: Suplicoos me recibais debaxo de vuestro amparo, y me defendais de todos mis enemigos, visibles, y inuisibles, para que no me puedan dañar en el alma, ni en el cuerpo, todo el discurso de mi vida, ni en la hora de mi muerte.

Suplicoos Señora seais mi particular Auogada e Intercessora delante vuestro preciosissimo Hijo, y le supliqueis por vuestros santos merecimientos, virtudes, gracias, y dones, de que adornò vuestra santissima Alma para digna Madre suya, y por vuestra purissima Concepcion, preseruada vuestra santissima Alma de pecado original, siendo concebida en gracia en el primer instante de su ser natural, por aquella purissima Leche que mamò de vuestros Pechos virginales, por vuestro S. Nombre, por todos los dolores que padecisteis en este mundo, por los años que viuisteis en este siglo en toda perfeccion, santidad, y pureza; que por ser quiẽ es, por ser mi Criador, Conseruador, mi Saluador, mi Redemptor, mi Padre, Amigo, Bienhechor, mi Amparo, mi Refugio, mi Bien, y todo quanto puedo

desear, que por ser abogado de pecadores, lo sea particular mio, y suplique à su Eterno Padre, Padre de misericordias, que por el amor, y igualdad que ay entre las diuinas personas, por el amor con q̃ su Vnigenito Hijo se hizo Hombre, por los merecimientos de su santa Passion, de su santissima vida, y muerte, tenga misericordia con este pecador, y le perdone todos sus pecados, assi mortales, como veniales, y le dè su gracia para que le sirua, y perseuerancia en ella para que no le ofenda, y sea para honra, gloria, y alabãça suya. Amen.

Al Angel de la Guarda Oracion.

O Angel de mi guarda, aquien estoy encomendado, paraque me ayudes, me guardes, y me defiendas. Ruegote me libres de todo peligro, de todo ocasion de ofender à mi Dios, andes siempre à mi lado, paraque ningun enemigo de mi alma se atreua adañarla, y perdoname, ò Angel bendito, las desobediencias vileças, desverguẽças, y descortesias q̃ cometi en tu presencia, sin atender à que eras mi Amparo, mi Consuelo, mi buen Consegero, y mi fiel amigo; ruegote me perdones,

dones, y no me desampares en la vida, ni en la hora de mi muerte, y sienta yo en ella tu amparo, tu socorro, y tu ayuda, paraque con tal Padrino no desconfie de la diuina misericordia.

A todos los Angeles Oracion.

ANgeles del Señor, Cherubines, Seraphines, Tronos, Dominaciones, Potestades, Virtudes, y mas Espiritus Angelicos. Suplicoos seais mis intercessores delante del supremo Iuez, enojado contra mi por las grandes ofensas que le hize, y vuestra intercession me alcance de su diuina Magestad que me mire con ojos de piedad, y rostro apacible, paraque no desconfie del perdon de mis pecados.

San Miguel valeroso Capitan, que humillaste la soberuia de Luzifer, y sus sequazes derriba, te suplico, y postra la soberuia, y imbidia de estos malignos espiritus, paraque no se atreuan a llegarse à mi con sus engaños, falsedades, malicias, persuasiones, falsedades mentirosas, y engañosas.

Y vos San Gabriel, que como Nuncio de Dios traxisteis à la Virgen MARIA la dicha de nuestro reparo, anunciando

la venida del Hijo de Dios al mundo, y hazerse hombre, para sacarnos de la esclauitud de la culpa, y tirania del demonio, sed mi entercessor, y suplicad al Hijo de Dios, que por el misterio de su santa Encarnacion en la Virgen Purissima, siendo concebido por obra, y gracia del Espiritu Santo, se conciban en mi alma los dones del diuino Espiritu, pureza, y castidad, y que humilde reconozca no soy digno de recibir fauor diuino, por la multitud de mis pecados, y ofensas que cometi contra mi Dios, y grauedad de mis culpas.

Y vos Santo Angel Raphael que curasteis la ceguera de Tobias, suplicad à mi Dios cure la ceguedad de mi ignorãcia, y me dè vista en el entendimiento para que vea, y conozca las tinieblas de mis pecados, y me arrepienta (mediante la gracia Diuina) con verdadero dolor, y contricion de todos ellos, y de cada vno dellos, para que cobre la gracia de mi Dios perdida por ellos, y viua mi alma en su santo seruicio. Amen.

A todos los Santos Oracion.

SAntos Patriarchas, y Prophetas, Santos Apostoles, y Euangelistas, Santos Di-

Dicipulos de nueſtro Señor Iesv Chriſto, Santos Martires, y Confeſſores, Santas Virgines, y Viudas, Santos, y Santas que gozais del ſumo Bien Dios, Gloria, y Bienauenturança, interceded por eſte pecador, para que todas ſus obras, y penſamientos, por vueſtra interceſsion ſe enderecen al ſeruicio de mi Criador, y todas las obras ſean agradables à ſus diuinos ojos, y merezca por ſu diuina miſericordia gozarle como vos le gozais en eſſa Patria Celeſtial, deſcanſo, y quietud vueſtra.

Para deſpues de comulgar Oracion

GRacias te doy mi Dios Padre todo poderoſo, por quantos beneficios, y fauores me has hecho, y ſeñaladamẽte, por que me admitiſte à la ſagrada comunion del cuerpo de mi Redemptor Iesv Chriſto, que por ſu grande amor nos dexò debaxo de eſpecies de Pan. Suplicoos Padre clementiſsimo, que eſta ſagrada comunion no ſea para mi mayor caſtigo, y condenacion (ſi a caſo la recibi indignamente) ſino interceſsion ſaludable de perdon, ſea lauatorio de mis pecados, muerte de mis vicios, deſtierro

de todos mis carnales apetitos, aumento de charidad, de paciencia, y humildad, sea defensa de la fe, escudo de esperança, acrecentamiento de todas las virtudes, sosiego de mi espiritu, y firme defension de todos mis enemigos visibles, y invisibles, y perpetua vnion con vos Dios mio, que soys verdadero Dios, y Señor

Oracion para Fé, Esperança, y Charidad.

SVplicoos, ò mi Dios, me deis perfecta Fè, Esperança, y Charidad, perseuerancia en estas virtudes todo el discurso de mi vida, y si a caso el demonio con sus argumentos sofisticos, falsos, y aparentes, como padre de mentiras, falsedades, y engaños me quisiere apartar de vuestra santa Fè, digo es mi voluntad de no darle credito, ni assenso, ni consentimiento, y si alguno le diere, lo doy desde aora por nulo, de ningun valor, y efecto, por que desde aora a la hora de mi muerte, y desde la vltima boqueada de mi vida para aora protesto, mi Dios (mediante vuestra diuina gracia, pues sin ella no ay cosa buena, ni perseuerante) de viuir, y morir en vuestra santa Fè Catholica, que como Catholido creo, y confiesso.

Creo

Creo el misterio de la Santissima Trinidad, que es Padre, Hijo, y Espiritu Santo, tres personas distintas, y vn solo Dios verdadero. Creo la igualdad que ay entre las diuinas personas, y que en ellas, no se dà anterioridad, ni posterioridad. Creo que todas tres son vn Dios, vn Criador, vn Conseruador, vn Omnipotente, vn Señor, vn Remunerador, vn Glorificador, vn Misericordioso, vn Iusticiero, vn Infinito, vn Immenso, vn Incomprehensible, vn Dios sin principio, ni fin, vn Dios infinitamente Bueno, infinitamente Santo, infinitamente Perfecto, infinitamente Sabio, que todo lo conoce, ve, y registra, presente, passado, y por venir, vn Dios què està en toda parte por Essencia, Presencia, y Potencia, sin ocupar lugar por ser Espiritu purissimo.

Creo juntamente el misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios. Creo que la Segunda Persona de la santissima Trinidad, que es el Hijo, se hizo Hombre, y fue concebido en las puras Entrañas de MARIA, por obra, y gracia del Espiritu Santo.

Creo que por su diuino amor se hizo criatura, siendo Criador, visible siendo invisible, passible, y mortal, siendo impassible, y inmortal, temporal, siendo Eterno. Creo que nacio temporal del vientre Virginal de Maria. Siendo ella Virgen, y sin corrupcion, antes del parto, en el parto, y despues del parto. Creo que padecio, y murio por nuestra redempcion. Creo que su Alma santissima vnida con la Diuinidad baxo à los Infiernos, y sacò de alli las almas de los Santos Padres.

Creo que su cuerpo vnido con la Diuinidad fue sepultado.

Creo que resucitò de entre los muertos. Creo subio à los Cielos, y està assentado à la diestra de su Eterno Padre. Creo ha de venir a juzgar viuos, y muertos.

Creo que à los buenos darà Gloria Eterna, y a los malos eternos tormentos.

Creo que el dia vniuersal del Iuizio todos hemos de resucitar para ser juzgados. Creo la comunion de los Santos, y la vida perdurable para los justos, y con-

condenacion eterna para los malos.

Creo los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia. Y creo que Christo verdadero Dios, y verdadero Hombre los instituyò para bien de las almas. Creo que por virtud de las palabras de la Consagracion dichas por legitimo Sacerdote con aquella intencion que nuestro Redemptor tuuo quando instituyò el Santissimo Sacramento del Altar, se coloca debaxo de especies de Pan, y Vino su Santissimo Cuerpo, y preciosissima Sangre, tan verdadero, tan entero, y real, como està en el Cielo.

Creo todo aquello que tiene, y cree la Santa Madre Iglesia Catholica Apostolica Romana, y desta Fè protesto (mediante la diuina gracia) jamas apartarme; y si acaso por engaño del demonio, por mi culpa, por alguna locura, ò frenesi, ò otra qualquiera causa, dixere, hiziere, ò pensare alguna cosa contra esta verissima Fè que creo, y confiesso; desde luego lo doy por nulo de ningun valor, y efecto, como involuntario, porque esta protestacion que aora hago, desde aora hasta espirar: quiero y es mi voluntad

sea

ſea firme, eſtable, y permanente, y irreuocable, ſin que jamas pueda ir contra ella por penſamiento, palabra, ni obra. Y deſta proteſtacion ſuplico à la Reyna de los Angeles, à todos los Angeles, al Angel de mi Guarda, à San Miguel, San Ioſeph, à mi Padre San Franciſco, y à todos los Santos me ſean teſtigos.

Suplicoos, ò Dios Omnipotente, me deis perfecta eſperança, que mi eſperança no ſea en criaturas de la tierra, ni en coſas del mundo, caducas, y perecederas, ſino en ſolo vos Dios mio, que ſolo vos ſois quien puede ſocorrerme en todas mis neceſsidades eſpirituales, y corporales. Solo vos ſois quien puede librarme de todo rieſgo, y peligro. Solo vos podeis fauorecerme en las tentaciones. Solo ſoys vos quien me puede dar victoria contra los enemigos de mi alma, y ſacarme de ocaſiones de ofenderos, y librarme de la tirania del demonio. Solo vos ſoys quien puede hazerme bien, y librarme de mal. Solo vos podeis perdonarme mis pecados, y las graues, y inumerables ofenſas que os hize, y darme vueſtra gracia.

En

En vos, pues Señor ponga mi Esperança. confiado en vuestra liberalidad, y bondad, que aueis de vsar con este pecador de vuestra misericordia, pues sois Padre de misericordias y Dios de todo consuelo, y le aueis de remitir. y perdonar todos sus pecados, ansi mortales como ueniales. Todas las transgessiones de vuestros preceptos, y mandamientos, y todo en quanto os ofendi mi Dios, y al proximo, de todos mis pecados cometidos por pensamiento, palabra y obra. Con toda humildad os demando vna, y mil vezes perdon de todos ellos, en general, y de cada vno en particular, y de todos ellos me acuso, y me pessa de aueros ofendido, y propongo firmemẽte de no ofenderos de aqui adelante, (mediante vuestra diuina gracia) y si acaso el Demonio mequisiere traer en alguna desesperaciõ, y desconfiança de vuestra diuina misericordia por la multitud de mis pecados, que son innumerables, por la grauedad dellos que confiesso son muy grandes, ò por confessiones nulas, y sacriligas por falta de examen, de poco dolor, y proposito, de circunstancias ca-

llada:

lladas, ò culpas mal confessadas, por juramentos innumerables exsecratorios, promissorios, vanos, mentirosos, traiendo à Dios, que es la suma verdad, por testigo de mis mentiras, y falsedades, ò por faltar à Missa, o no la oir con atencion, y deuocion, ò por quebrantar los ayunos por mi golosina, ò exceder en las colaciones, ò por faltar al Oficio Diuino (si tiene obligacion a rezarle) ò por no le rezar con atencion, y deuociõ, ò por votos que no ava cumplido (si acaso tuuo alguno) ò por penitencias mal cumplidas, ò por no auer correspõdido alas diuinas inspiraciones, siendo ingrato a los beneficios que Dios me hizo, vsando de misericordia conmigo, sin que yo me aprouechase della, ni me enmendase de mi mal viuir, ò por otra qualquiera causa, (iras discurriendo por los mandamientos, y obligaciones que tuuieres.) Desde luego digo Señor es mi voluntad no le dar consentimiento, ni assenso alguno, y si alguno le diere, lo doy por nulo, porque desde aora ala vltima hora de mi vida (mediante la diuina gracia) protesto de esperar en Dios

que

que me ha de perdonar mis culpas, y pecados, por su diuina Clemencia, y piedad, por ser mi Dios, y mi Criador, y no ha de permitir que esta alma criada a su imagen, y semejança, y redimida con la preciosa Sangre de mi Señor Iesv Christo se pierda, y condene. Y desta protestacion, suplico a mi amoroso Iesvs, à su santissima Madre, al Angel de mi Guarda à S. Miguel, y a todos los Santos me sean testigos.

Suplicoos, mi Dios, y Señor de todo lo criado, me deis perfecto amor, y charidad, para que à vos ame sobre todas las cosas, por ser digno de ser amado, reuerenciado, acatado, y adorado, por ser vos quien sois; por que sois todo bueno, todo Santo, y perfecto, por q̃ soys mi Dios, mi Criador, mi Conseruador, mi Padre, Amigo, Bienhechor, mi Refugio, Defensa, y Amparo, mi Bien y todo quãto puedo desear. Dadme Señor charidad, y amor con mis proximos para que les ame, y no ofenda por obra, ni palabras, ni juzgue mal de sus acciones, les socorra en todas sus necessidades espirituales, y corporales, como quisiera se remedia-

sen

ten las mias proprias: Dadme Señor gracia para que a ninguno aborrezca, ni tenga odio ni rancor, ni les agrauie, ni injurie, y si alguno he injuriado, afrentado, ò hize daño alguno, a todos quantos he ofendido desde aora ala hora de mi muerte les pido vna, y mil vezes perdon y les suplico me perdonen, para que Dios les perdone. Y si alguno me ha ofendido desde aora ala hora de mi muerte de todo coraçon le perdono, y pido ami Dios le perdone, y tenga misericordia conmigo.

Y si acaso, los enemigos de mi alma Mundo, Demonio, y Carne, me quisierẽ apartar del amor de Dios, y de mis proximos, y hermanos, desde luego digo noles doy consentimiento, ni assenso, y si alguno les diere desde luego digo le doy por nulo, como inuoluntario, porque desde aora ala hora de mi muerte, y desde el vltimo *Vale* de la vida para aora protesto mediante la gracia diuina de amar a mi Dios, y de no le ofender, de guardar sus mandamientos, y obseruar sus preceptos, y de amar a mis proximos, y noles ofender, agrauiar, ni injuriar, y

desta

desta protesta pongo por testigos a la Reyna de los Angeles a su Esposo San Ioseph, a mi Padre San Francisco, San Antonio, y todos los demas de mi deuocion, y a todos suplico rueguē à Dios por mi, para que no me aparte de la obseruancia deestos dos preceptos de amar a Dios, y al proximo.

Oracion deprecatiua para todos.

O Dios Padre Omnipotente, ò Dios Hijo, Sabiduria Eterna, ò Dios Espiritu Santo, Amor Diuino, tres personas, y vn solo Dios verdadero. Suplicoos Trinidad Santissima por el amor, y igualdad que ay en las diuiuas personas, por el amor con que la segunda persona se hizo hombre por redimir pecadores, y por los merecimientos de su sagrada Passion, por los de la Virgen MARIA, por los de San Ioseph, y mi Padre S. Francisco, y de todos los Santos que os gozan, y en particular por los de mi deuocion, por los merecimientos de todos los Santos, y Iustos, y Santas Animas de Purgatorio, exalteis vuestra Santa Fè Catholica alumbrando a todos los Gentiles, y Paganos para que la reciban, se conuiertan

tan a vuestra santa Ley, y se dediquen a vuestro santo seruicio.

Suplicoos extirpeis de vuestra Santa Iglesia todos los errores, y heregias alũbrando a los Hereges, y Cismaticos que dexen sus errores, y se abracen con la verdadera Doctrina de vuestra Santa Iglesia Catholica Apostolica Romana. Suplicoos deis perpetua paz, y tranquilidad a vuestra Santa Iglesia, y la socorrais en todas sus necessidades.

Suplicoos, ò mi Dios, conserueis a todos los Iustos en vuestra diuina gracia, comunicandoles vuestro diuino Espiritu, vuestra Sciencia, y Sabiduria, dandoles fortaleza contra las tentaciones, y librandoles de los engaños y ilusiones del Demonio.

Ruegoos Dios mio deis paz, y concordia entre los Reyes, y Principes Christianos, y entre todos los fieles para que en la paz seais siempre alabado, y glorificado. Suplicoos, o mi Dios, comunicais vuestro diuino Espiritu, amor, y temor, vuestra Sciencia, y Sabiduria a todos los Prelados de vuestra Santa Iglesia, y en particular a N. N. y a todos los Re-

yes

yes, y Principes Christianos, à todos los que rigen, y gouiernan sus Estados, y Monarquias, à N.N. a todos los Prelados de todas las Religiones, y en particular à N. y en especial N.N. para q̃ todas sus obras palabras, y pensamientos, gouiernos, administraciones, y disposiciones se enderecen à vuestro santo seruicio, para honra, y gloria vuestra, bien de las Almas, Reynos, y Prouincias.

Suplicoos, ò Dios mio, comuniqueys à todos los Sacerdotes vuestro espiritu, amor, y temor, y los tengais de vuestra diuina mano, paraque ninguno celebre el santo Sacrificio de la Missa en pecado, sino con toda pureza de alma, y cuerpo, y en leer, ofrecer, consagrar, y consumir, sea con aquella intencion que Dios quiere, y tiene la santa Madre Iglesia.

Leon X. concedio à los Sacerdotes q̃ pidieren à nuestro Señor tengan de su mano à los que lo son, y se digne que ninguno aquel dia celebre en pecado, saquẽ tres Animas de Purgatorio, y vna señalada, por Padre, ò Madre, Amigo, ò deudo mas cercano.

Suplicoos Señor, deis victoria contra

todos los infieles, à todos los congregados en vuestro santo nombre, para que conozca la infidelidad, que solo vos sois el verdadero Dios todo poderoso, y que podeis (si quereis) destruir, y aniquilar los enemigos de vuestra santa Fè, y à todos los que quisieredes.

Suplicoos como à Padre de todos, nos concedais los frutos de la Mar, y de la Tierra para sustẽto de vuestras criaturas, y os den gracias por este beneficio. Suplicoos deis puerto seguro à todos los Fieles que nauegan, y no peligren sus Almas.

Suplicoos Padre de misericordias, la tengais con todos los que estan, y estuuieren en pecado mortal, esperandoles à verdadera penitencia, dolor, y contricion de sus pecados, dandoles firme proposito de no ofenderos, gracia para que os siruan, y perseuerancia en ella, para q̃ no os ofendan.

Suplicoos Piadosissimo Señor tengais piedad con los que estan, y estuuieren en la agonia de su muerte, y por los dolores que padeciò mi buen IESVS Redemptor en la agonia de la suya, les deis buena

muerte,

muerte,tal qual conuenga à vuestro santo seruicio.

Dadles, os suplico perfecta Fee, Esperança,y Caridad, y Fortaleza contra las tentaciones de los enemigos, y vuestra gracia,para que las almas que aueis criado à vuestra Imagen y semejança.y aueis redimido con la preciosa Sangre de vuestro Amantissimo Hijo no se pierdan,ni se condenen,antes se saluen,para que os vean,y gozen,y sea para honra,y gloria vuestra. Amen.

Suplicoos Amantissimo Padre, Padre de misericordias,Dios de todo consuelo tengais piedad con las santas Animas de Purgatorio,librandolas de aquellas penas que padecen,y en particular à las Almas de N.N. &c. y a todas las que a mas tiempo estan penando, a las q̃ estan mas desamparadas, à todaslas de mis parientes por sanguinidad,afinidad,y en particular a N N. y a todas las que fueron mis amigos, bienechores, bienechores deeste Conuento,Prouincia, y Religion para que os gozen,alaben, y glorifiquen con los Santos Angeles, y demàs Bienauenturados.

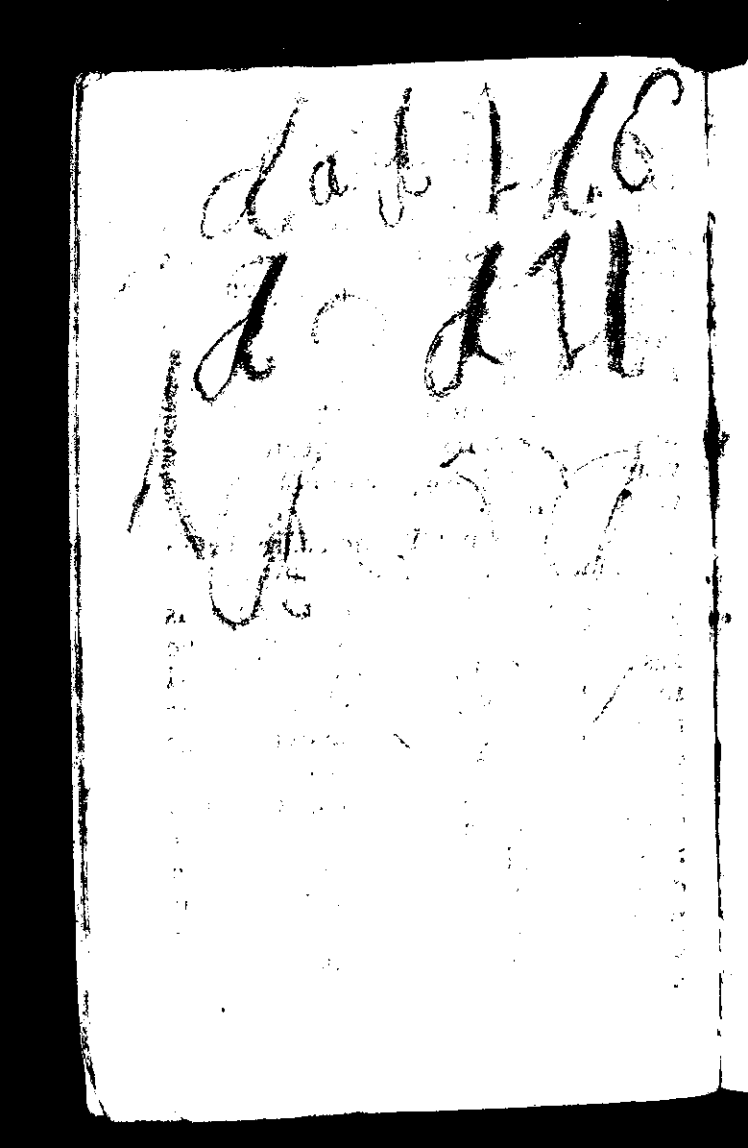

Suplicoos mi Criador, que a mi, y a todos los pecadores, y en particular a todos aquellos con quienes yo os he ofendido, y ellos os ofendieron por mi causa, y a todos mis parientes, amigos, y bienhechores y bienhechores de este Conuento, y en particular a N. N. y bienhechores, afectos, y deuotos de toda mi Religion, y en particular a N. N. y a todos mis enemigos, poco afectos a este Conuento, y Religion, perdoneis nuestros pecados, y ofensas que os hizimos, q̃ nos espereis a verdadera penitencia, confession de nuestras culpas, y a todos aquellos que en mis pobres oraciones se encomendaron, y en especial a N. N. y nos deis vuestra gracia, y despues vuestra gloria.

Todas estas suplicas puede hazer el Sacerdote antes de celebrar, y ofrecerlas en los mementos, en el de viuos lo que toca á viuos, y en el de muertos, lo que toca á difuntos

OFRECIMIENTO POR LOS PECADOS

OFrezcoos Eterno Padre, Santissima Trinidad, Padre, Hijo, Espiritu Santo, tres Personas distintas, y vn solo Dios verdadero.

En satisfacion de mis culpas, y pecados, y por los de todos pecadores, y en particular por los de aquellos con quienes yo os he ofendido, y ellos os ofendieron por mi causa, y en especial por los de N. N. por los de mis padres, parientes, y amigos, bienechores de mi Religion (si fuere Religioso) y de todos los demas, y en particular por los de N.N. y de todos los Eclesiasticos, y seculares que en mis Oraciones se han encomēdado, y en particular por los de N. N. y en satisfacion de aquellos pecados porque padecen las santas Animas de Purgatorio, y en especial por los de N. N. y de todas aquellas que à mas tiempo estan penando, y de las que estan mas desamparadas, y de las de todos mis parientes, ansi por sanguinidad, como por afinidad y de todas mis amigos, y que fueron mis

bienechores, y en particular por los de N.N. y por todos aquellos viuos, ò difuntos que vos quereis os ofrezca, assi en comun, como en particular, me os ofrezco à mi mesmo, pues tal como soy, vuestra criatura soy. Ofrezcoos a vos mesmo, el Amor, y igualdad que ay entre las Diuinas Personas.

Ofrezcoos Eterno Padre aquel Amor y humildad con que vuestro preciosissimo Hijo se hizo Hombre por los hombres, siendo Dios. Criatura, siendo Criador. Visible y mortal, siendo Inmortal, y impassible. Temporal, siendo Eterno.

Ofrezcoos aquella Vnion de las dos naturalezas Diuina, y Humana en la Persona de vuestro precioso Hijo.

Ofrezcoos aquella estrechura y encerramiento que tuuo nueue meses en el Vientre Virginal de MARIA. siendo comprehendido de vn pequeño vientre el que es Incomprehensible.

Ofrezcoos su Nacimiento temporal, y las descomodidades que padeciò en el Portal de Belen. Aquella desnudez, y pobreza que padeciò, siendo Rico, y poderoso.

Ofrez-

Ofrezcoos aquel frio que sufrio siendo el mismo fuego.

Ofrezcoos aquellas tiernas lagrimas que vertio, siendo la alegria de los Angeles.

Ofrezcoos aquellos pobres pañales en que fue embuelto, aquellas pobres pajas, ò heno en que fue recostado su cuerpecillo tierno en el Pesebre.

Ofrezcoos aquel gozo que tuuierõ de verle nacido su Santissima Madre, y el Santo Ioseph, y el que tuuieron de ver al Niño Dios, ser adorado de los Pastores, y Reyes de Oriente.

Ofrezcoos aquella veneracion, y humildad conque su Santissima Madre le adorò, y amò como à Dios, y como à hijo, y el sentimiento que tendrià de ver al Niño Dios en tanta pobreza sin podersela remediar por ser pobrissima madre.

Ofrezcoos, ò Eterno Padre, aquella preciosissima Sangre que el soberano Iesvs derramò en la Circunsicion, y los dolores que en ella padecio, y el sentimiento que tuuieron su Santissima Madre, y el Santo Ioseph de verle padecer.

Ofrezcoos, ò Eterno Padre, aquellos trabajos, y descomodidades, hambre, sed, y pobreça que el Santo Ioseph, su Esposa, y Niño Iesvs padecieron en la retirada, estancia, y buelta de Egipto.

Ofrezcoos Santissima Trinidad aquellos dolores que la Reyna de los Angeles, y su Esposo padecieron en aquellos tres dias que buscaron al Niño Iesvs por auerle perdido.

Ofrezcoos aquel gozo, y alegria quando le hallaron en el Templo sentado entre Doctores, y la humildad conque el Niño Iesvs se sugetò à ellos.

Ofrezcoos aquella humildad conque mi Señor Iesu Christo se sugetò al Baptismo, siendo la misma pureça, recibiendole de mano de vna criatura tuya, siendo Criador.

Ofrezcoos aquel credito conque vos Eterno Padre acreditasteis à mi Señor Iesu Christo, de Hijo vuestro, y el testimonio que dio el Espiritu Santo volando en forma de Paloma sobre vuestro Hijo, assegurando ser el verdadero Messias, y Redemptor del mundo.

Ofrezcoos Eterno Padre los ayunos,

la

la hambre, y ſed, y deſcomodidades que padeciò mi Señor Ieſu Chriſto en el deſierto.

Ofrezcoos ſus oraciones, el tiempo q̃ gaſtò en ellas, y las victorias que alcançò del Demonio.

Ofrezcoos aquel amor que tuuo vueſtro preciosiſsimo Hijo, y mi Redemptor quando instituyò el Santiſsimo Sacramento del Altar, dexandonos su Santiſsimo Cuerpo, y precioſiſsima Sangre en comida, y bebida, debaxo de accidentes de pan, y vino.

Ofrezcoos aquella profundiſsima humildad que moſtro poſtrandoſe à los pies de ſus Dicipulos para labarſelos.

Ofrezcoos, ò Padre Celeſtial, aquella afliccion que padecio vueſtro Santiſsimo Hijo, y Redemptor en el Huerto, quãdo puesto en agonia ſudò ſangre por todos los poros de ſu Santiſsimo Cuerpo.

Ofrezcoos aquellas precioſas gotas de ſangre que corrian de ſu ſagrado Cuerpo, y aquella conformidad que tuuo con vueſtra ſanta voluntad.

Ofrezcoos las penas que ſufrio mi amoroſo Iesvs al tiempo de ſu priſion, to-

todos los menosprecios conque le trataron, injurias que le dixeron, golpes que le dieron, y rempugones conque le mal trataron.

Ofrezcoos las penas que sufrio mi Redemptor Iesvs, quando le lleuaron preso à Ierusalem con vna soga à la garganta, atadas las manos à las espaldas, descubierta la cabeça, con tanta aceleracion que no le dauan lugar a que vna respiracion alcançase à otra.

Ofrezcoos, ò Padre Eterno, lo que mi Redemptor padecio andando de Tribunal en Tribunal, de Iuez en Iuez, de Audiencia en Audiencia, de Anas à Cayfas, de Cayfas à Pilato, de Pilato à Herodes, de Herodes à Pilato.

Ofrezcoos quanto padeciò en estas casas, todos los menosprecios, agrauios, injurias, afrentas, bofetadas, pescoçadas, salibas, esgarros, conque afearon su hermoso rostro.

Ofrezcoos lo que padecio quando le arrastraron por los cauellos, y arrancaron sus venerables barbas.

Ofrecoos aquella verecundia que padecio quando le desnudaron de sus vestidos,

dos, y le ataron fuertemente à la coluna

Ofrezcoos aquellos cinco mil y tantos acotes que sin compassion le dieron, despedaçando sus sagradas espaldas, y aquella preciosa sangre que corria dellas.

Ofrezcoos Eterno Padre aquella afliccion conque mi Saluador despues de açotado buscò sus vestiduras, andando con pies, y manos por el suelo, de rincon en rincon, por no poder tenerse en pie, por la grande flaqueza de mucha sangre que auia vertido, y grandes dolores que auia padecido de los acotes.

Ofrezcoos Eterno Padre aquel desprecio que hizieron de mi Iesvs, quando le vendaron los ojos, jugando con su diuina persona el juego de la palmarada, dorandole por menosprecio, como Rey, y descargando fuertes golpes sobre su soberana cabeça: diziendo, adiuina quien te dio.

Ofrezcoos los dolores que mi Saluador sufrio quando le coronaron de espinas que atrabessando su celebro corria sangre sobre sus ojos, narices, y orejas, y mezcladas con las salibas, eclypsaron la hermosura de su diuino rostro.

Ofrez-

Ra
Bda

Ofrezcoos Eterno Padre aquella verecundia que padeceria mi Saluador quando le sacaron en publico acotado, coronado de espinas, cubierto de vna purpura vieja, y andrajosa, con vna caña en la mano, y todo por mofa, y menosprecio.

Ofrezcoos quanto padecio mi Señor Iesu Christo con la Cruz acuestas por las calles de Ierusalem, lleuãdole à justiciar con voz de pregonero, siendo la mesma inocencia, y santidad.

Ofrezcoos juntamente aquellos dolores, y sentimientos que padecieron Hijo, y Madre, quando se vieron en la calle, q̃ llaman de la Amargura.

Ofrezcoos Padre Celestial aquella verguença que pudo padecer mi Señor Iesu Christo quando en el Caluario à vista de tanta gente le desnudaron de sus vestiduras, y los dolores que padecio quãdo le estendieron en la Cruz, estirando su Santissimo Cuerpo con tanta violencia que se descompusieron de todos sus miembros, desencaxando los guessos de sus lugares.

Ofrezcoos aquellos dolores que padecio quando enclauado en la Cruz le leuantaron

uantaron en alto, dexando caer la santa Cruz de golpe en vna oya, estremeciendose el santo Cuerpo, y renouandose todas sus santas Llagas.

Ofrezcoos todos los dolores que padecio en la santa Cruz, todas las palabras que en ella dixo, todos los trabajos, sudores, fatigas, desuelos, que por nuestra redempcion padecio, los dolores que padecio en la agonia de su muerte, y aquellas cinco Llagas conque estuuo pendiente en la Cruz.

Ofrezcoos la santa Cruz en que murio.

Ofrezcoos su santissima muerte, su santa Sepultura, su gloriosa Resurreciõ y admirable Ascension.

Ofrezcoos el amor conque el Espiritu Santo baxò sobre los Dicipulos de Christo, y el conque viene sobre las almas justas que con espiritu, y pureza os siruen.

Ofrezcoos, ò Dios mio, el amor que teneis à vuestra santa Iglesia, y todos los sufragios della, el amor que teneis à los hombres, y los deseos que teneis de saluen las almas.

Ofrez-

Ofrezcoos los merecimientos de la Virgen MARIA, todas las virtudes, gracias, y dones de que fue adornada para digna Madre de vuestro Vnigenito Hijo, aquella purissima Leche que mamò de sus virginales pechos.

Ofrezcoos el Santo nombre de MARIA, los dolores que padecio en este mundo, la perfeccion, santidad, y pureza conque viuio en este siglo, todos los gozos, y gloria que goza en Cuerpo, y Alma.

Ofrezcoos los merecimientos de San Ioseph, las virtudes, gracias, y dones de que fue adornada su Alma para Esposo de la Madre de Dios, y Padre putatiuo de mi Redemptor.

Ofrezcoos los merecimientos de mi Padre San Francisco, y el amor conque mi Señor Iesu Christo le imprimiò sus sagradas Llagas, y los merecimientos de los Santos de mi deuocion N. N.

Ofrezcoos los merecimientos, y Fè que tuuieron los Santos Patriarcas, y Prophetas. Los merecimientos, y predicacion de los Apostolos. Los merecimientos, y verdaderos escritos de los Euangelistas.

gelistas. Los merecimientos, y fortaleza de los Martyres. Las virtudes, y merecimientos de los Confessores. La virginidad, y pureza de las Virgines. La continencia de las Viudas. La abstinencia de los Santos Hermitaños. Los merecimientos de todos los Santos, y Santas. Los merecimientos de todos los Iustos, y las penas que padecieron, y padecen las Santas Animas de Purgatorio. Suplico os Eterno Padre los recibais en satisfacion de nuestros pecados, y distribuidlos, segun fuere vuestra santa volũtad, para honra, y gloria vuestra. Amen.

EL que no tuuiere lugar por ocupaciones para hazer cada dia estos Exercicios, hagalos por semanas, dias, o meses, repartiendolos, y si aun esto no pudiere, hagalos en general.

No se ha de exercitar en ellos por las mesmas palabras, sino con mas, o menos, segun le dictare su espiritu.

Bueno será repartir el tiempo, y en vna hora dezir vna cosa, y en otra otra, ocupando las horas desocupadas por no estar ocioso.

Aprouechará tambien para las enfermedades

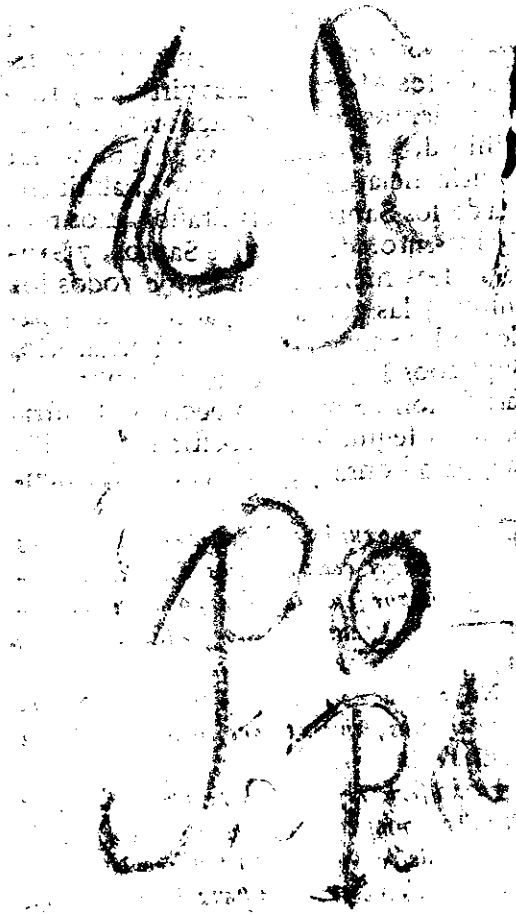

des de peligro, aunque no se deue de desuelar en ellos el enfermo, por no agrauar la enfermedad, y si quiere haga que otro se los diga, y el sienta en el coraçon la mayor deuocion que pudiere, pero no se fatigue.

EXERCICIO PARA LA HORA de la muerte, que se ha de hazer en vida, y en la hora de la muerte otro por el agonizante, y aunque aya perdido los sentidos corporales se ha de hazer, porque mientras el alma no sale del cuerpo padece grauissimas tentaciones de los demonios, que procuran traerla á desconfiança de la diuina misericordia, representandola todos sus pecados, y con visiones terribles, procurando deribarla de las tres virtudes Theologales.

Lamaui ad te Domine: Tu es spes mea, portio mea in terra viuentiũ.

Libera me à persequentibus me, quia confortati sunt super me.

Non intres in iudicio cum seruo tuo, quia non justificabitur in conspectu tuo omnis viuens.

Notam fac mihi viam in qua ambulem:

lem, quia ad te leuauì animam meam.

Eripe me de inimicis: Domine ad te confugi.

Educes de tribulatione animam meam: & in misericordia tua disperdes omnes inimicos meos.

Alleuat Dominus omnes qui corruunt, & erigit omnes elisos.

Miserere mei Deus, miserere mei, quoniam in te confidit anima mea.

Clamabo ad Deum Altissimum, Deum qui benefecit mihi.

Exaudi me Domine quoniam benigna est misericordia tua: secundum multitudinem miserationum tuarum respice in me.

Adiuua me Deus salutaris meus, & propter gloriam nominis tui, Domine libera me.

Ostende mihi misericordiam tuam, & salutare tuum da mihi.

Inclina aurem tuam, & exaudi me, quoniam inops & pauper sum ego.

Quia misericordia tua magna est super me, & eruisti animam meam ex inferno inferiori.

Adiuua me Domine Deus meus: sal-

uum me fac secundum misericordiam tuam.

O Domine libera animam meam, misericors & iustus.

Conuerte animã meã in requiem tuam, quia Dominus benefecit tibi.

Non moriar, sed viuam, & narrabo opera Domini.

In quacumque die inuocauero te exaudi me: multiplicabis in anima mea virtutem.

Miserere mei Deus, vide humilitatem meam.

Tibi derelictus est pauper: orphano tu eris adiutor.

Respice & exaudi me, Domine Deus meus.

Illumina oculos meos, ne vnquam obdormiam in morte.

Quoniam non derelinques animam meam in inferno.

Dominus firmamentum meum, & refugium meum, & liberator meus.

Deus meus adiutor meus, & sperabo in eum.

Quoniam tu es qui extraxisti me de ventre: in te proiectus sum ex vtero.

Si

Si ambulauero in medio vmbræ mortis non timebo mala, quoniam tu mecum es.

Ad te Domine leuaui animam meam: Deus meus in te confido.

Dirige me in veritate tua & doce me: secundum misericordiam tuam memento mei propter bonitatem tuam.

Oculi mei semper ad Dominum, quoniam ipse euelet de laqueo pedes meos.

Ne auertas faciem tuam à me: ne declines in ira a seruo tuo.

Custodi animam meam & erue me.

Adiutor meus sto, ne dere inquas me: dirige me in semita recta propter inimicos meos.

Ne simul trahas me cum peccatoribus: & cum operantibus iniquitatem ne perdas me.

Eripe me de manu inimicorum meorum, & a persequentibus me.

Tu autem Dñe ne longe facias miserationes tuas a me.

Complaciat tibi Domine vt eruas me: Dñe ad adiuuandum me respic.

Adiutor meus & Protector meus es

tu, Deus meus, ne tardaueris.

Ego dixi miserere mei, sana animam meam quia peccaui tibi.

In te inimicos nostros venctilabimus cornu, & in nomine tuo spernemus insurgentes in nos.

Saluasti enim nos de affligentibus nos, & odientes nos confundisti.

Deus noster refugium & virtus, adiutor in tribulationibus.

A verte faciem tuam à peccatis meis & omnes iniquitates meas dele.

Quoniam ex omni tribulatione eripuisti me.

Redime in pace animam meam ab his qui appropinquant mihi.

Conculcauerunt inimici mei tota die quoniam multi velantes aduersum me.

Confundantur & reuereantur simul, qui quærunt animam meam vt auferant eam.

Induantur confusione qui magna loquuntur super me.

Erubescant & reuereantur qui gratulantur malis meis.

Effunde frameam & conclude aduersus eos qui persequuntur me.

Ex-

Expugna impugnantes me.

Comminuam eos vt puluerem ante faciem venti: vt lutum platearum de lebo eos.

Exurge Dñe saluum me fac.

Intende voci orationis meæ Rex meus, & Deus meus.

Miserere mei Deus quoniam infirmus sum, & anima mea turbata est valde.

Eripe animam meam, saluum me fac propter misericordiam tuam,

Saluum me fac ex omnibus persequentibus me, & libera me.

Missit de cœlo, & liberabit me: dedit in oprobrium conculcantes me.

Laqueum parauerunt pedibus meis, & curbaberunt animam meam.

Deus conteret dentes eorum in ore ipsorum, molas leonum confringet Dominus.

Ad nihilum deuenient tanquam à qua decurens: sicut cera quæ fluit auferentur.

Eripe me de inimicis meis, Deus meus, & ab insurgentibus me, libera me,

Exurge in occursum meum Dñe Deus

us virtutum.

Dispergeillos in virtute tua, & depone eos, protector meus Dñe.

Quia factus es susceptor meus, & refugium meum in die tribulationis meæ.

Eripe me de luto, vt non infigar: libera me ab his qui oderunt me.

Intende animę meæ, & libera eam, propter inimicos meos eripe me.

In te Domine speraui non confundar in æternum.

Inclina ad me aurem tuam, & salua me.

Esto mihi in Deum protectorem, & in locum munitũ vt saluum me facias.

Dominus mihi adiutor, & ego despiciam inimicos meos

Confundantur superbi quia in iuste iniquitatem fecerunt in me.

Adiutor & susceptor meus es tu, & in verbum tuum super speraui.

Suscipe me secundum eloquium tuũ, & viuam: adiuua me & saluus ero.

Suscipe seruum tuum in bonum: secundum seuo tuo, secundum misericordiam tuam.

Aspice in me & miserere mei: gressus meos di-

os dirige secundum eloquium tuum, clamaui ad te, saluum me fac.

Intret postulatio mea in conspectu tuo: secundum eloquiũ tuum eripe me.

Auxilium meum à Dño qui fecit cælum & terram.

Dñs Iustus concidet ceruices peccatorum: confundantur, & reuereantur omnes qui oderunt me.

Fiant aures tuæ intendentes in vocẽ deprecationis meæ.

Si ambulauero in medio tribulationis viuificabis me, & super iram inimicorũ meorum extendisti manum tuam, & saluum me fecit dextera tua.

AD iuuame Domine Deus meus: intende animæ meæ, & libera eam propter inimicos meos.

Quia misericordia tua magna est super me: & eruisti animam meam ex inferno inferiori.

Aprehende arma, & scutum: & exarge in adiutorium mihi; & saluũ me fac, quoniam intrauerunt aquæ vsque ad animam meam.

Benedic anima mea Dño, & omnia

quæ intra me sunt nomini Sancto eius?

Dominus mihi adiutor; & ego despiciam inimicos meos.

Beatus cuius Deus Iacob adiutor, spes eius in Dño Deo ipsius.

Confundantur & reuereantur quærentes animam meam.

Auertantur retrorsum, & confundantur cogitantes mihi mala.

Confringam illos, nec poterunt stare, sed cadent sub tus pedes meos.

Cadent super eos carbones, in ignem deiicies eos, & in miseriis nõ subsistent.

Dextera tua Dñe confregit inimicos; & in multitudine gloriæ tuæ disperdisti omnes inimicos meos.

Deus meus pone illos vt rotam, & sicut stipulam ante faciem venti.

Ne elongeris à me, Deus meus in auxilium meum respice.

Confundantur, & reuereantur quærentes mihi mala.

Auertantur retrorsum, & confundantur quærentes animam meam.

Exurge in ocursum meum & vide: & tu Domine eripe delucto vt non infigar.

Libera me ab his, qui oderunt me; &

deprofundis aquarum.

Exaudi Domine quoniam benigna est misericordia tua.

Secundum multitudinem miserationum tuarum respice in me.

Ne auertas faciem tuam a puero tuo, quoniam tribulor.

Effunde frameam tuam, & conclude aduertus eos, qui persequuntur me.

Fiant tanquam puluis ante faciem venti, & Angelus Domini persequens eos.

Fiant viæ illorum tenebræ, & lubricum; & Angelus Dñi cohartans eos.

Quoniam tu Dñe deridebis eos: & ad nihilum deduces tribulantes me.

Dissperge illos in virtute tua, & depone eos protector meus Dñe.

Et sicut defecit fumus sic deficiant ipsi à facie tua.

Irruat super omnes inimicos meos formido & pauor in magnitudine brachij tui Dñe.

Fiant immobiles quasi lapis, donec per transeat fumulus tuus iste N. quem redemisti, & in te confidens.

Extende manum tuam, & deuorabit eos terra.

Dex-

Dextera tua Dñe magnificata est in fortitudine.

Gladius eorum intret in corda ipsorum; & arcus eorum confringatur.

Sub vmbra alarum tuarum protege me, à facie eorum qui me affixerunt.

Saluame ex orè leonis, & de manu canis libera animam meam.

Ecce mensurabiles posuisti dies meos, & substantia mea tanquam nihilum ante te.

Ne derelinquas animam meam in inferno; nec dabis seruum tuum videre damnationem.

Hæc via illorum scandalum ipsis, & postea in ore complacebunt.

Ne perdas cum impijs animam meã, & cum viris sanguinum vitam meam.

Fac mecum signum in bonum vt videant qui oderunt me, & confundantur.

Quoniam tu Dñe adiuuasti me, & consolatus es me.

Exaudi vocem deprecationis meæ, dum oro ad te, ne simul tradas me cum peccatoribus.

Iudicentur qui mihi detrahunt pudore: & operiantur sicut diploide confusione

ne sua.

Imple facies eorum ignominia: sub vmbra alarum tuarum protege me à facie eorum qui me affixerunt.

Libera me quia egenus, & pauper sũ ego, & cor meum conturbatum est intra me.

Loquti sunt aduersum me lingua dolosa: & sermonibus odij circundederunt me, & expugnauerunt me gratis.

Missit de sumo, & acepit me, & assumpsit me de aquis multis.

Multi dicunt animæ meæ, non est salus ipsi in Deo eius.

Ne proijcias me in tempore senectutis meæ, & cum defecerit virtus mea ne derelinquas me.

Non me demergat tempestas aquæ nec absorueat me profundum, nec vrgeat super me puteus os suum.

Ne memineris iniquitatum meaturn; sed anticipet me misericordia tua.

Obscurentur oculi eorum ne videant, & dorsum eorum semper incurua.

Effunde super eos iram tuam, & furor iræ tuæ comprehendat eos.

Pro-

Propter gloriam nominis tui libera me, & propitius esto peccatis meis propter nomen tuum.

Perfice gressus meos in semitis tuis, vt non moueantur vestigia mea,

Excita Dñe potentiam tuam, & veni ad liberandum me peccatorem à persecutione inimicorum meorum, & ab omnibus necessitatibus meis quoniam in te speraui, & in te solo absque meis meritis confido, nam maior est misericordia tua omni culpa mea.

Qui das salutem Regibus, qui redimisti Dauid seruum tuum, de gladio maligno eripe me.

Id circo dignare me Dñe misericorditer liberare, sicut liberasti Dauid de manu Saulis, Iacob de manu Esau, Danielem de lacu leonis, & Susanam de falso crimine, quoniã in te cõfidit anima mea.

Reminiscere miserationum tuarum Dñe quæ à sæculo sunt.

Respice in me, & miserere mei quia vnicus & pauper sum ego.

Da imperium tuum puero tuo, & saluum fac filium ancilliæ tuæ.

Tu dixisti tuo Sanctissimo ore, quod omnis,

omnis, qui te invocauerit saluus erit, ideò ego indignus famulus tuus. N. te inuoco, vt liberes me, & animam meã, ac corpus meum de omnibus angustijs, & tribulationibus meis.

Salua me ex ore leonis, & à cornibus vnicornium humilitatem meam.

Spiritus tuus bonus deducet me in terram rectam, propter nomen tuum Dñe viuificabis me inæquitate tua.

Sub vmbra alarum tuarum protege me à facie impiorum, qui me afflixerũt.

Timor, & tremor venerunt super me, & contexerunt me tenebræ, quia tibi soli peccaui, & malum coram te feci.

Tu autem Dñe ne elongaueris auxilium tuum à me, ad defensionem meã conspice.

Tu es ipse Rex meus, & Deus meus, qui mandas salutes Iacob.

Miserere mei Deus, secundum magnam misericordiam tuam, quoniam tribulor.

Miserere Dñe, quoniam ad te clamaui tota die.

Lætifica animam serui tui, quoniam ad

ad te Dñe animam meam leuaui.

Velociter exaudi me Dñe : defecit spiritus meus, veniant mihi miserationes tuæ, & viuam.

Educ de custodia animam meam ad confitendum nomini tuo, me expectant iusti donec retribuas mihi.

Educes me de laqueo, quem statuerũt mihi : quoniam tu es protector meus.

In manus tuas commendo spiritum meum, redimisti me Dñe Deus veritatis

Dirumpe vincula mea, & libera me ab insurgentibus in me, vt sacrificem tibi sacrificium laudis; quia nomen inuocatum est super me, & quia illud inuoco, & inuocabo.

Miserere mei Deus, & parce peccatis meis, qui pepercisti Mariæ Magdalenæ, & mulieri peccatrici quam condemnare noluisti & qui latroni in Cruce pendenti veniam tribuisti, perducere me dignetis ad gloriam Paradisi, ibi tu es cum sanctis tuis lux vera, societas plena gaudium sempiternum. Qui viuis, &c.

℣. Saluum fac seruum tuum Dñe:
℟. Deus meus sperantem in te.

℣.

℣. Mitte Dñe mihi auxilium de Sancto: ℟. Et de Sion tuere me.

℣. Esto mihi Dñe turris fortitudinis: ℟. A facie inimici.

℣. Nihil proficiat inimicus in me: ℟. Et filius iniquitatis non apponat nocere mihi.

ORATIO PER MODVM LETANIÆ.

KYrie eleison. Christe eleison. Kyrie eleison.

Saluator mundi rege, & custodi animam meam, vitam meam intentationibus huius mundi, & in extremis meis, adiuua me.

Sancta MARIA ora pro me, ne subitò & imparatus de hoc mundo transeã.

Sancta Dei Genitrix ora pro me, vt ab vinculis peccatorũ absolutus liber ad Deum de hoc mundo transeam.

Omnes Sancti Angeli, & Archangeli orate pro me, ne subito & imparatus de hoc mundo transeam.

Omnes Sancti Patriarchæ, & Prophetæ, Apostoli, & Euangelistæ, ac Discipuli Domini orate pro me, vt intentus ad Deum, de hoc mundo transeam.

Omnes

Omnes Sancti Martyres orate pro me, vt spe firma, fide robusta, Deum confitendo de hoc mundo transeam.

Omnes Sancti Confessores orate pro me, vt pura confessione, ac pœnitentia, & indulgentia reconciliatus Deum confitendo, de hoc mundo transeam.

Omnes Sanctæ Virgines, & Viduæ, orate pro me vt vincula peccatorum amare flendo, & orando prodelictis meis, feliciter de hoc mundo transeam.

Omnes Sancti, & Sanctæ Dei orate pro me, vt ab vinculis peccatorum absolutus liber ad Deum de hoc mundo transeam.

Propitius sto, parce mihi Domine, & in extremis meis, ne propter peccata mea segregatus à te, ex trate moriar.

Ab omni malo in extremis meis libera me Dñe, vt in die iuditij per te securus, in te moriar.

Per Crucem tuam, & per intercessionem tuam, ac omnium Sanctorum tuorum in extremis meis libera me Dñe, vt moriar in te.

Peccator, & iniquus pro vltima hora mortis meæ te rogo exaudi me Dñe, & in

in extremis laberanti succurrere dignetis

Te rogo exaudi me Dñe, vt animam meam de hoc mundo migrantem per Sanctos Angelos tuos iubeas deduci ad locum quieti gaudij

Fili Dei in extremis meis parce peccatis meis, & miserere mei.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi in extremis meis succurre mihi.

Kyrie eleison, Christe eleison, Kyrie eleison. Pater noster, &c. Et ne nos inducas in tentationem, &c. Dñe, &c. Dñs vobiscum, &c.

OREMVS.

NE reminiscaris Dñe delicta mea, nec vindictam sumas de peccatis meis & in extremis meis non sinas in me prævalere diabolum: deterre potestates tenebrarum & per intercessionem omnium Sanctorum transitus meus de hoc mundo, spe firma regatur, fide Catholica muniatur, & exitus animæ meæ in te, & secundum te fiat, nec se intermittere audeat Angelus malus, nec locum invadendi habeat cohors maligni diaboli.

In manus tuas, & misericordiam tu-

am Dñe Deus meus, pius, Creator, Redemptor, & Liberator meus, Pater, Filius, & Spiritus Sanctus commendo, animam meam, & corpus meum, & omnes sensus meos, intellectum meum, memoriam, fidem, spem, & perseuerantiam meam cogitationes, locutiones, actiones, & omnes necessitates meas, omnia que interiora, & exteriora mea: in anima, & corpore, in vita, & in morte, & in hora vltima necessitatis meæ. Dispone ea Deus meus secundum voluntatem, & pietatem tuam, & perduc me propter honorem nominis tui cum fidelibus tuis ad beatam requiem æternã.

ALIA ORATIO.

DIgnare me hodie, & quotidie custodire & in hora exitus mei succurrere, vt nulla dœmoniorum vox, seu vlulatus terribilis me terreat, nec mihi prævaleat, sed Sancti Angeli tui me suscipiant & ibi me colocent, vbi æterna visione sociari meat. Da mihi Domine in hora exitus mei fidem rectam, spem firmam, charitatem perfectam, bonum sensum, confessionem puram, cum vera pœnitentia, vt cum venero ante te nõ ter-

terribilem te inveniam, sed ostende mihi vultum tuum mittem, & placabilem, & iube me inter Sanctos & electos tuos colocari & cum eis peremnitèr gaudere. Per Dñum nostrum.

Domine Iesu Christe Filij Dei viui, qui expansis manibus propter mortalium, omnium redemptionem, hauristi calicē Passionis, mihi hodie præbe auxilium.

Ecce Pauper venio ad te diuitem: miser ad te misericordem. Confiteor adversam te in iustitiam meam.

Multa peccata peccatis addidi, hæc sunt Dñe peccata mea quibus ex honorauit te, & maculauime, quem ad imaginem, & similitudinem tuam creasti, superbia, vanagloria, Auaritia, Luxuria, & multa alia mala, quibus vexatur, affligitur, laceratur, & destruitur anima mea; sed tu Dñe, cui proprium est misereri semper, & parcere, dexteram tuæ maiestatis extende super me ne pereat in tremendo iudicio.

Conuertere Dñe Deus meus, & eripe animam meam, saluum me fac propter misericordiam tuam.

Miserere mihi seruo tuo, quem in do

lore redemisti,& nolli attendere ad malum meum, sed ad tuam bonitatem, & liberalitatem.

Placare Dñe & miserere mei, & non auertas faciem tuam à me, qui pro redimendo me, non auertisti faciem tuam ab increpantibus, & conspuentibus te.

Fateor quia peccaui, & damnationem merear, sed misericordia tua est super omnem offensionem.

Noli quæso pijssime Dñe scribere aduersum me amaritudines, vt intres in iudicio cum seruo tuo; sed secundum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitatem meam.

Væ mihi cum venerit dies iudicij, & aperti fuerint libri & dicatur mihi: Ecce homo, & opera eius, quid faciam Dñe Deus, cum cœli reuelabunt iniquitatem meam, & aduersum me, terra consurgat? Heu me miserum quid dicam? miserere mei Dñe, ta Dñe non vis mortem peccatoris. Ergo bone Iesu per temetipsum mitte manum tuam de alto, & libera me de manu inimicorum meorum.

Exurge in adiutorium meum, & dic animæ meæ, salus tua ego sum.

Mul-

Multum Dñe de tua bonitate confido, quia tu doces petere, quærere & pulsare, ideo supplicitér rogo vt nõ facias mihi secundum peccata mea quibus iram tuam merui, sed secundum magnam misericordiam tuam, quæ superat etiam peccata totius mundi. Qui viuis & regna, &c.

QVANDO EL ENFERMO estuuiere en la agonia.

INitium Sancti Euangelij secundum Ioannem. In principio erat Verbum, &c.

O Sanà Fili Dauid; Benedictus qui venit in nomine Dimini.

O Sanà in excelsis per quem Dñe omnia bona creas, santificas ✠ viuificas ✠ Benedicis ✠ & præstas nobis. Per ✠ ipsum & cum ✠ ipso, & in ✠ ipso est tibi Deo Patri omnipotenti in ✠ vnitate Spiritus Sancti, omnis honor, & gloria, virtus, ac potestas per omnia sæcula sæculorum. Amen.

Libera Dñe quæsumus famulũ tuum N. ab omnibus malis preteritis præsentibus, & futuris, tam animæ, quam corporis.

Et intercedente Beata, & gloriosa semperque Virgine Dei Genitrice Maria, & Beatis Apostolis tuis Petro & Paulo, atque Andrea, cum omnibus sanctis tuis, da propitius pacem huic famulo tuo N. vt ope misericordiæ tuæ adiutus à peccato sit semper liber, & ab omni perturbatione securus. Per Christum, &c.

Pax illa tua cœlestis, quam Discipulis tuis reliquisti sit semper cum isto famulo tuo N. adiutor propitius, Protector, & Defensor, & Consolator animæ & corporis. Amen.

Agnus Dei, qui de Virgine Maria dignatus es nasci, tollens in Cruce peccata mundi miserere corporis animæ famuli tui N. Amen.

Agnus Dei Christus immolatus in Cruce pro salute mundi miserere animæ & corporis N.

Agnus Dei per quem saluantur cuncti fideles, da famulo tuo N. in hoc sæculo, & futuro sempiternam pacem. Amen.

Libera Domine hunc famulum tuũ in omnibus eius necessitatibus, angustiis, & periculis, & de omnibus insidijs inimicorum

corum visibilium & invisibilium suorũ.

Libera eum Dñe in nomine ✠ Patris qui totum mundum creauit. In nomine ✠ Filij, qui totum mundum redemit. In nomine ✠ Spiritus Sancti, qui animas inflammat.

Benedictio Dei ✠ Patris Omnipotẽtis, & Filij, & Spiritus Sancti sit semper cum illo. Amen.

Benedictio Dei Patris ✠ Omnipotentis, qui omnia solo verbo fecit, sit semper cum eo. Amen.

Benedictio Dñi nostri Iesu Christi Filij Dei viui sit semper cum illo. Amen.

Benedictio Spiritus Sancti, cum septẽ Donis suis sit semper cum eo. Amen.

Benedictio ✠ Beatæ Mariæ semper Virginis cum Filio suo sit semper cum eo. Amen.

Benedictio & consecratio panis & vini, quam Dñs noster Iesus Christus fecit quãdo dedit Discipulis suis dicens: Accipite & comedite ex hoc omnes, sit semper cum eo. Amen.

Benedictio ✠ Angelorum, Archangelorum, Virtutuum, Principatum, Tronum, Dominationuum, Cherubim, &

Seraphim, Patriarcharum, Prophetarũ Apostolorum, Euangelistarum Martyrum, Confessorum Virginum, Viduarum, & omnium Sanctorum Dei, sit semper cum isto famulo tuo N. Amen.

Imperialis Maiestas protegat eum, sempiterna Bonitas regat eum, inextinguibilis Charitas inflammet eum, immensa Deitas dirigat eum, Potentia Patris custodiat eum. Sapientia Filij viuificet eũ, Virtus Spiritus Sancti sit semper cum eo, Potestas Patris confirmet eum, Sapientia Filij illuminet eum, Consolatio Spiritus Sancti consoletur eum, Pater est pax, Filius est vita, Spiritus Sanctus est Consolatio, Deitas Dei benedicat eum. Humilitas Christi confortet eum, pietas eius foueat eum, Amor eius conseruet eum.

Iesu Christe Fili Dei viui ab hoste maligno, ab omni malo, & ab omnibus inimicis eius defende eum. Iesus Christus Rex pacificus sit semper inter eum, & inimicos eius.

Christus ✠ vincit, Christus regnat, ✠ Christus imperat, ✠ Christus ab omni malo eum defendat, Iesus Christus dignetur

netur eum in pace esse triumphatorem omnium aduersariorum eius. Amen.

Ecce ✠ Crucem Dñi nostri Iesu Christi, fugite partes aduersæ, vicit Leo de Tribu Iudà Radix Dauid. Alleluia. Saluator mundi salua & adiuua eum, qui per Crucem, & sanguinem tuum redemisti mundum. Iesus sit semper in corde eius, Iesus sit semper in ore eius, Iesus sit semper in visceribus eius. Amen.

Dñs noster Iesus Christus apud te sit, vt te reficiat, circa te sit, vt te conseruet, ante te sit, vt te deducat, post te sit, vt te custodiat, super te sit, vt te benedicat, qui cũ Patre, &c.

Iesus Filius Dei, & Mariæ salus mundi sit ei clemens, & propitius. Amen.

Iesus Nazarenus titulus triumphalis miserere ei, & dirige eum secundum tuam clementiam in viam salutis eternæ. Amen.

Christi spinæ, Crux, sacea, vulnera, atque mors sint ei patrocinium. Amen.

Iesus est via, vita, atque veritas, Iesus est passus, & crucifixus, mortuus, atque sepultus, Resurrexit, ascendit in cœlum, per ista Sancta mysteria succurrat huic fa-

famulo N. Amen.

Propter venerabile signum sanctæ Crucis ✠ confundantur omnes qui persequuntur eũ, & non cõfundatur famulus tuus N. Induc Dñe super eos diem afflictionis, & duplici contritione contere eos Dñe Deus meus.

O misericordissime Dñe Iesu Christe per istam Santissimam ✠ Crucem tuã, & per illud Sanctissimum Corpus tuum quod in Cruce pependit, & per illa vulnera, quæ crimina mundi diluerunt, aufer ab isto famulo tuo N. præsentem tribulationem, & instantem angustiam, & ne des eum in oprobrium inimicis eius, nec gaudium facias illis Dñe Deus meus, sed fac signum in bonum, vt videant qui eum oderunt & confundantur, quoniã tu Dñe adiuuisti eum, & consolatus es eum, & salus eius tu es.

Iesus Nazarenus Rex Iudeorum & omnium populorum, qui dixit in Cruce consummatum est ipse tua bonitate & clementia consumet omnia eius aduersantia, tribuendo suam gratiam, dissipãdo miseriam, fugando tristitiam, & inimicorum eius iram mitigando, potestatem

tem debilitando, eorum acies expugnando, tempestatem fugando, eumque semper seruando, recto tramitte perducendo ad æternam gloriam Amen.

Qui etiam dixit in Cruce: Pater in manus tuas commendo spiritum meum. Non sinat perire famulum N. in cuius manus commendo spiritum eius, animā, corpus, actus, ac totam vitam eius, vt eum custodiat, protegat, adiuuet atque defendat ab omnibus inimicis eius. Amē

Benedicat ✠ eum Deus Pater qui omnia creauit ex nihilo. Benedicat ✠ eum Deus Filius qui hominem reparauit proprio sanguine. Benedicat eum Deus Spiritus Sanctus qui suo amore corda inflammat Amen.

Pax Dñi nostri Iesu Christi, & virtus passionis eius, ac signum Sanctæ Crucis ✠ integritas Beatæ Mariæ semper Virginis. ✠ Benedictio que omnium Sanctorum, & custodia Angelorū, suffragiaque Sanctæ Matris Ecclesiæ sint in eius adiutorium in hac hora, in omni tempore, & in hora mortis eius. ✠ Amen.

QVANDO EL ENFERMO ESTUVIERE MUY ALCAVOSE LE REPITAN LAS PALABRAS QUE SE SIGUEN CON FERVOR, Y ESPIRITU, CON DEVOCION, Y APRIESSA, POR QUE EN LA AGONIA ES ADONDE LOS DEMONIOS PONEN TODAS SUS FUERÇAS CONTRA EL ALMA.

IESVS, Iesvs, Iesvs, in manus tuas commendo spiritum meum redemisti me Dñe Deus veritatis.

Iesvs, Iesvs, Iesvs dirupisti Dñe vincula mea, tibi sacrificabo hostiam laudis, & nomen Dñi invocabo.

Iesvs, Iesvs, Iesvs largire clarum vespere quo vita nusquam decidat, sed premium mortis sacræ perennis instet gloria.

Iesvs, Iesvs, Iesvs Verbum caro factũ est, & habitavit in nobis, & vidimus gloriam eius, quasi Vnigeniti a Patre plenum gratiæ & veritatis.

Iesvs, Iesvs, Iesvs Rex pacificus sit inter te, & inimicos tuos.

Iesvs autem per medium illorum ibat.

Iesu Christe Filij Dei vivi miserere huic peccatori.

Christus ✠ vincit, Christus ✠ regnat,

nat, Christus ✠ imperat, Christus ab omni malo te defendat.

Iesvs, Iesvs, Iesvs, Ecce Crucem ✠ Dñi fugite partes aduersæ, vicit Leo de tribu Iuda Radix Dauid.

Posuerunt super caput eius causam ipsius scriptam. Iesvs Nazarenus Rex Iudeorum.

Iesvs, Iesvs, Iesvs verè languores nostros ipse tullit, & dolores nostros ipse portauit.

Iesvs, Iesvs, Iesvs propitius sto huic peccatori; sto ei turris fortitudinis à facie inimici. Sana animam eius, quia peccauit tibi Sana eum, & sanatus erit, saluũ fac eum, & saluus erit quoniam salus eius tu es.

Iesvs, Iesvs, Iesvs dic animæ eius salus tua ego sum.

Iudica Dñe nocentes eum, expugna impugnantes eum, aprehende arma, & scutum exurge in adiutorium eius, confundantur quærentes animam eius, auertantur retrorsum, & confundantur quærentes mala ei.

Iesvs, Iesvs, Iesvs fiant viæ illorum tenebræ, & Angelus Dñi cohartans eos.

dis-

Disperge illos in virtute tua, & depone eos protector meus Dñe, & sicut deficit fumus, sic deficiant ipsi à facie eius.

Iesvs, Iesvs, Iesvs irruat super omnes inimicos eius formido, & pauor in magnitudine brachij tui. Fiant immobiles quasi lapis donec pertranseat famulus tuus iste, quem redemisti.

O bone Iesu maior est misericordia tua, omni culpa eius, dignare Dñe misericorditer eum liberare, sicut liberasti David de manu Sauli, Iacob de manu Esaù, Danielem de lacu leonum, & Susannam de falso crimine, quoniam tu es fortitudo eius, & salus eius, & factus es ei in salutem.

Iesvs, Iesvs, Iesvs tu es refugium eius in tribulatione, quæ circumdedit eum, & liberator eius de inimicis iracundis.

Libera eum ab insurgentibus in eum, vt sacrificet tibi hostiam laudis.

Iesvs, Iesvs, Iesvs, Benedictio Dei Patris ✠ Omnipotentis, & Filij, ✠ & Spiritus ✠ Sancti sit semper cum isto famulo tuo. Amen.

Benedictio Mariæ Virginis cum Filio suo ✠ sit semper cum eo.

Be

Benedictio Angelorum, & Archangelorum sit semper tecùm. Amen.

Iesvs, Iesvs, Iesvs, imperabilis maiestas protegat te, sempiterna bonitas inflammet te, Potentia Patris custodiat te, Sapientia Filij viuificet te, Virtus Spiritus Sancti sit semper tecùm, Benedicat te Deus Pater, Benedicat te Deus Filius, Benedicat te Deus Spiritus Sanctus. Amẽ

Pax Dñi nostri Iesu Christi, Virtus Passionis eius, Signum Sanctæ ✠ Crucis, Integritas Beatæ Mariæ Virginis, & Benedictio omnium Sanctorum, custodia Angelorum, suffragia omnium Sanctorum fidelium, & electorum sint inter te, & omnes inimicos tuos in hac hora. Amen.

Iesvs, Iesvs, Iesvs educ de custodia animam eius ad confitendum nomini tuo. Iesvs miserere ei, Saluator mundi salua eum.

Iesvs, Iesvs, Iesvs in manus tuas commendo spiritum eius redemisti eum Dñe Deus veritatis.

Dñe Iesu Christe qui redemisti nos pretioso sanguine, scribe in anima huius famuli tui vulnera tua, vsdiscat in eis lege-

re

re dolorem, & penas quas pro peccatis suis se timet incurrisse, & meruisse, amorem que tuum, vt videat te amore invisibili quo à te, & ab omnibus electis tuis numquam potsit separari in æternum.

Fac eam Dñe Iesu participem Sacritissimorum mysteriorum tuorum, & fac eam participem omnium orationum, & beneficiorum, quæ fiunt in Ecclesia tua Sancta, & fac eam quoque participem omnium beneficiorum, gratiarum, & gaudiorum electorum tuorum, qui tibi placuerunt ab initio mundi, & concede ei, vt cum his omnibus in conspectu tuo gaudeat in æternum. Amen.

ESTOS TRES PATER NOSTER y Aue Marias que se siguen, mandó vn Sumo Pontifice á vn Capellan suyo que se lo dixese á la hora de la muerte con sus oraciones y versos, Lizolo assi el Capellan, y fue libre del Purgatorio.

PATER NOSTER, & AVE MARIA, &c.

DOmine miserere ei. *Resp.* Saluator mundi salua eum. Domine protege salua,

salua, benedic, & sanctifica, hunc famulũ tuum, per signum sanctæ Crucis. Auerte morbos animæ, & corporis, vt contra eum nullum periculum preualeat, Amẽ.

ORATIO.

DOmine Iesu Christe, qui per os Prophetæ dixisti: in charitate perpetua, & perfecta dilexi te, miserans tui.

Obsecro te, vt eandem charitatem tuã quæ de cœlo ad tollendas omnium passionum nostrarum amaritudines attraxit offerre, & ostendere digneris Deo Patri Omnipotenti contra passiones huius famuli tui, quas pro peccatis suis se timet meruisse, & salua animam eius in hac hora exitus sui, & constitue in gloria æterna. Amen.

PATERNOSTER & AVE MARIA, &c.

DOmine miserere ei, Saluator mundi salua eum, qui per sanguinem tuum, & Crucem tuam redemisti eum auxiliare te deprecamus Deus noster.

ORATIO.

DOmine Iesu Christe per agonem, & sanctissimam orationem tuam qua orasti pro nobis, quando instante Passione tua, factus est sudor tuus sicut

gutæ sanguinis decurrentis in terram, obsecro, vt multitudinem sanguinei sudoris tui, quem prom ærore angustiæ tuæ copiosissime pro nobis effudisti offerre, & ostendere digneris Deo Patri Omnipotenti contra multitudinem omnium peccatorum huius famuli tui, & libera eum in hac hora mortis suæ ab omnibus pœnis, & angustijs quas pro peccatis suis timet se meruisse. Qui cum Patre, &c.

PATER NOSTER, & AVE MARIA, &

DOmine miserere ei. *Resp.* Saluator mundi salua eum. Sanctifica eum Dñe signaculo sanctæ Crucis, vt fiat, ei obstaculum contra sæua jacula inimicorum eius.

ORATIO.

DOmine Iesu Christe qui pro nobis in Cruce mori dignatus es obsecro, vt amaritudines omnium peccatorum, quas pro nobis miseris peccatoribus sub stinuisti in Cruce quando sanctissima Anima tua egressa est de corpore suo; offerre, & ostendere digneris Deo Patri pro anima huius famuli tui, & libera eam in hac hora exitus sui ab omnibus pœnis, & passionibus

sionibus quas pro peccatis suis se timet meruisse. Qui viuis, &c.

Si el Alma no huuiere salido del cuerpo, deuense reiterar las cosas sobredichas, y repitirse la recomendacion del Alma, porque mientras no saliere del cuerpo está en grande aprieto y necessidad. Y aun será bien leerle la Passion del Viernes Santo, y los Simbolos de la Fé. Digo porque muchos despues que el Enfermo pierde los sentidos, le desamparan, dexandole en el mayor aprieto, y necessidad.

El que quisiere hazer en buena salud este exercicio desde Initium Sancti Euãgelij secundum Ioannem à delante, diga donde estuuiere *ei*, mihi, donde *eum*, me, donde *famulum* me, *famulo* mihi, donde *eius*, mei, à donde *cum famulo*, me cum, à donde *te*, me, à donde *ipsi*, mihi, à donde *tuos*, meos, à donde *tuis*, meis, à donde *tecum*, mecum. Y ansi de lo demas, de suerte que hable consigo, haziendo verdadero sentido en verbo, y nõbre.

†

MEMORIAS DE INDVLGENcias, concedidas por diuersos Pontifices.

TOdas las vezes que se celebra, ò confiessa, y comulga, rogando a Dios por la exaltacion de la Fè Catholica, extirpacion de heregias, paz y concordia entre los Principes Christianos, y salud del Pontifice, se gana indulgencia plenaria. *Innocen. 8.*

Quien rezare 24. Aue Marias en memoria de las 24. horas de vn dia natural, gana por cada Aue Maria mil dias de perdon. *Leon 10.*

Quien visitare alguna de nuestras Iglesias, y rezare siete Pater nostres con siete Aue Marias, rogando à Dios por la exaltacion de la Fè Catholica, extirpacion de heregias, tranquilidad de la Iglesia, paz, y concordia entre los Principes Christianos, gana todas las indulgencias y liberaciones de animas que se ganã dẽtro y fuera de Roma. *Greg. 13, Leon 10.*

Lo mesmo gana quien besare la tierra delante el Santissimo Sacramento, y hiziere la misma suplica.

La elacion del Santissimo Sacramen-

to consta de seis Pater nostres, y seis Aue Marias, con sus Gloria Patris, &c. al fin de cada Pater noster, y Aue Maria, hasse de rezar delante el Santissimo, segun Vrbano 8. gananse por ella todas las Indulgencias, y remissiones de pecados que estan concedidas en Roma, y fuera de Roma, en Ierusalem, y Porciuncula, y Santiago de Galicia. *Leon* 10.

El que visitare la Iglesia de su Conuẽto, y rogare à Dios por la exaltacion de la Fè Catholica, extirpacion de heregias, paz, y concordia entre los Principes Christianos, y la salud del Pontifice, gana todas las Indulgencias que ay en Roma, y fuera de Roma. *Sixto* 4.

Quien dixere vna vez al dia vn Pater noster con tres vezes el nombre de Iesvs, gana tres mil años de Indulgencias. *Leon* 10.

Quien rezare la Corona de nuestra Señora, que son [illegible] y tres Aue Marias, con siete Pater noster, gana Indulgencia plenaria. *Iulio* 2. *Leon* 10.

La misma Indulgencia plenaria gana quien rezare la Corona de nuestro Señor Iesu Christo, que son treinta y tres Pater

noster, y treinta y tres Aue Marias. *Leon 10. Iulio 2. Paul. 5.*

Quien dixere el Psalmo de Miserere mei Deus, &c. con la Oracion Deus qui inter Apostolicos, &c. gana todas las Indulgencias de Roma, y de todo el mundo, ha de ser delante el Santissimo. *Vrb. 8. Sixto 4.*

Quien dixere quando se toca al Aue Maria Angelus Domini, &c. Aue Maria Ecce Ancilla, &c. Aue Maria, &c. Verbum caro factum est, &c. Aue Maria, &c. gana Indulgencia plenaria. *Leon 10.*

Quien visitare la Iglesia, y rezare tres Pater noster, y tres Aue Marias, rogando à Dios por el animo del Pontifice, gana todas las Indulgencias concedidas, y por conceder à qualesquier Iglesias, y Lugares pios. *Clem. 7. Paul. 5.*

Quien dixere delante vna Imagen de nuestra Señora.

Dios te salue Hij[illegible]dios Padre.

Dios te salue Madre de Dios Hijo.

Dios te salue Esposa del Espiritu Santo.

Dios te salue Templo de la Santissima Trinidad. Gana Indulgencia plenaria.

ME-

MEMORIA DE OTROS DIAS que se gana Indulgencia plenaria confessando y comulgando, y en que dias se pueden absolver plenariamente de sus pecados los Religiosos, y Monjas sugetas a la Orden por Confessores de la misma Religion.

ENERO.

A 1 Dia de la Circuncision, absolusion plenaria.

à 6 Dia de los Reyes, absolucion plen.

à 16 Dia de san Berardo, y compañeros Marryres, Indulgencia plenaria.

FEBRERO.

A 2 La Purificacion, absolucion plen.

à 5 San Pedro y comp. Mart. indulgencia plenaria.

à 24 San Mathias Indulgencia plenar.

MARZO.

A 25 La Anunciacion, absolucion pl.

ABRIL.

La Resurrecion, absolucion plen.

MAYO.

A 1 S. Felipe y Santiago, Indulgen. pl.

La Ascension, absolucion plen.

à 20 S. Bernardino, Indulgencia plen.

Pentecostes, absolucion plen.

IVNIO.

Corpus Christi, absolucion plen.

A. 13 San Antonio, indulgencia plen.
à 29. San Pedro, y S. Pablo, absol. plen.

IVLIO.

A 2 La Visitacion, absolucion plen.
à 14 San Buenauentura, indulg. plen.
à 22 La Magdalena, indulgencia plen.
à 25 Santiago, indulgencia plen.

AGOSTO.

A 2 La Porciuncula, indulgencia plenissima, ganase todas quantas vezes se visitare la iglesia, y se hiziere oracion, dura desde las primeras Visperas hasta el dia siguiente puesto el Sol.
à 6 La Transfiguracion, absolucion plen.
à 12 San [illegible], absolucion plen.
à [illegible] La [illegible]ion, absolucion plen.
à 19 San Luys, indulgencia plen.
à 24 San Bartolome, indulg. plen.

SETIEMBRE

A 8 La Natividad de nuestra Señora absolucion plen.
à 22 San [illegible], indulgencia plen.

OCTV.

OTVBRE.

A 4 Nuestro P. S. FRANCISCO, absolucion plenaria.

à 13 San Daniel, y comp. indulg. plen.

à 19 San Pedro de Alcantara, indulgencia plenaria.

à 28 San Simon, y Iudas, indulg. plen.

NOVIEMBRE.

A 1 Todos los Santos, absoluc. plen.

à 12 San Diego, indulgencia plenaria.

à 25 Santa Catalina, absoluciõ plen.

à 30 San Andres. Indulgencia plen.

DEZIEMBRE.

A 8 La Concepcion, absolucion plen.

à 21 S. Thome, Indulgencia plenaria.

à 25 La Natiuidad de N. S. Iesv Christo absolucion plenaria.

à 27 S. Iuan Apost. y Euang. Indul. plen.

Toda la Semana santa se pueden absoluer plenariamente.

Todos los Domingos del año, que se confessaren y comugaren, ganan Indulgencia plenaria. Inocencio 8.

Otras innumerables gracias, y indulgencias estan concedidas, que dexo, y solo pongo las referidas, que à poca diligencia se pueden ganar.

Todo

Todo lo dicho de Indulgencias, y absoluciones, se hallaran en el Bulario de Fray Manuel Rodriguez, en las Eneleadas de Fray Geronimo Rodriguez, en la Tabla de la Estacion del Claustro de nuestros Conuentos, en Fray Martin de San Ioseph, en Sobarço. Este prueba que todas las gracias, indulgencias, y priuilegios concedidos à los Religiosos, y Religiosas del primer Orden, y segundo de nuestro Padre San Francisco, los gozan los de la Tercera.

SVMARIO DE LAS ABSOluciones plenarias, concedidas á los Frayles Menores, y Monjas sugetas á la Orden.

I Con 10 concediò que quatro vezes en el año puedan ser absueltos de todos sus pecados por Confessores de la Orden, diputados por sus Prelados, tan plenariamente, como si el Papa les oyera de confession.